



República de Honduras
Secretaría de Educación

Cuidando mi Salud y mi Vida



Guía Metodológica para Docentes
I Ciclo de Educación Básica
Primero, Segundo y Tercer Grados



La Guía Metodológica para Docentes del Primer Ciclo de Educación Básica “Cuidando Mi Salud y Mi Vida”, es propiedad de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación de Honduras.

Presidencia de la República

Secretaría de Estado en el Despacho de Educación

Subsecretaría de Asuntos Educativos

Subsecretaría de Asuntos Técnico Pedagógicos

Subsecretaría de Asuntos Administrativos y Financieros

Dirección General de Servicios Estudiantiles

Subdirección General de Participación Comunitaria y Escolar

Autores

Betty Yolany Rodríguez G.

Marta Bueso

Revisión Técnica 2014- 2015

Maritza Amaya - SE

Daysi Karina Maradiaga -SE

Emma Oyuela - UNFPA

Aleyda Ramírez-UNFPA

Asesoría Técnica

Martha Falconier de Moyano

Fondo de Población de las Naciones Unidas

Revisión Técnico-Gráfico

Francis Reyes, Lidia Marina López

Dirección General de Tecnología Educativa-SE

© Secretaría de Educación

1ª Calle, entre 2ª y 4ª avenida de

Comayagüela, M.D.C., Honduras, C.A.

www.se.gob.hn

Cuidando Mi Salud y Mi Vida , Guía Metodológica para

Docentes del Primer Ciclo de Educación Básica

Segunda Edición 2015

Se prohíbe la reproducción parcial o total de esta Guía, sin el permiso de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación de Honduras.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU VENTA

CUIDANDO MI SALUD Y MI VIDA

GUÍA METODOLÓGICA PARA DOCENTES
I CICLO EDUCACIÓN BÁSICA

Noviembre 2015

PRESENTACIÓN

La Secretaría de Educación ha elaborado esta Guía Metodológica en apoyo a los y las docentes del primer ciclo de la Educación Básica (primero, segundo y tercer grados) para el alcance de las expectativas de logro definidas en el Currículo Nacional Básico en las áreas de Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Español, Matemática y Educación Física. En esta Guía Metodológica se desarrollan los contenidos de dichas áreas que promueven la equidad de género, el desarrollo de la autoestima, los valores y las habilidades para la vida.

Las actividades, la organización, la información y la metodología se presentan como propuestas que el o la docente podrá adaptar, enriquecer o modificar de acuerdo a las necesidades básicas de los alumnos(as), así como al contexto socio-cultural y a los recursos disponibles.

Para fines didácticos, esta Guía será actualizada y enriquecida como experiencia demostrativa, en la labor cotidiana, con el análisis y la reflexión de los y las docentes participantes.

El Fondo Global para la Tuberculosis, Malaria y VIH y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) han apoyado a la Secretaría de Educación en este proceso.

“Secretaría de Estado en el Despacho de Educación”

INTRODUCCIÓN

La educación integral de la sexualidad permite superar la escasa información que recibimos y, sobre todo los temores que aun existen en relación con este tema, ya que los aborda desde aspectos éticos, biológicos, emocionales, sociales, culturales y de género, de manera gradual, basados en la evidencia científica, acordes con el desarrollo de la persona: desde la niñez hasta la edad adulta. En ese proceso formativo es fundamental que toda persona comprenda que la sexualidad es una parte integral de su vida. Sólo así lograremos generar en niños, niñas y adolescentes, el respeto a las diferencias, el rechazo a toda forma de discriminación y la promoción de la toma de decisiones informadas y responsables no sólo sobre el inicio de las relaciones sexuales, sino, fundamentalmente, sobre su proyecto de vida: quién quiere ser, qué quiere hacer, en el marco del aporte al desarrollo de su comunidad y su país. Los centros educativos pueden promover el aprendizaje significativo indispensable para contribuir a revertir las alarmantes estadísticas de aumento de embarazos en adolescentes y niñas, el aumento en la cantidad de personas infectadas con VIH, el elevado número de muertes maternas y el ejercicio cotidiano de la violencia, particularmente la violencia sexual contra las mujeres, así como la discriminación en todas sus formas. De esta manera se complementa el papel fundamental que cumplen los padres en la educación de sus hijos.

La necesidad de implementar una Educación Integral de la Sexualidad está fundamentada en la legislación nacional y en los Tratados y Convenciones Internacionales, ratificados por el Estado Hondureño¹. A dicha legislación se suma la Declaratoria Ministerial Prevenir con Educación, emanada de la Primera Reunión de Ministros de Salud y Educación de Latinoamérica que se realizó en México en 2008 y que fuera aprobada por unanimidad, incluyendo a Honduras. La misma incorpora el enfoque de Educación Integral en Sexualidad como clave para la prevención del VIH y define que la sexualidad “es una dimensión constituyente del ser humano que se expresa durante toda la vida. Agrega que la niñez y la adolescencia son etapas significativas para potenciar el desarrollo de las personas por lo que es necesario proporcionar educación de la sexualidad como derecho humano y como estrategia de calidad de vida actual y futura”. Esta Declaración establece también que para 2015, los países de América Latina y el Caribe habrán implementado en sus sistemas educativos la Educación de la Sexualidad para niños, niñas y adolescentes, reduciendo la brecha hoy existente en un 75%.

1 Ley Especial sobre VIH, 1999, I Plan de Igualdad de Oportunidades 2002-2007, II Plan de Igualdad y Equidad de Género de Honduras 2010-2022, La Ley Contra la Violencia Doméstica (1997) y sus reformas (2005), Código de Familia, el Código del Trabajo, la Ley de VIH y Sida, el Programa de Acción de El Cairo sobre Población y Desarrollo (1994), y la Declaración de los Objetivos de Desarrollo del Milenio - ODM (2000), Convención sobre los Derechos del Niño, Convenio para la represión de la Trata de Personas y de la Explotación de la Prostitución Ajena, Protocolo facultativo para la Convención de Naciones Unidas sobre derechos del niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía.

La Secretaría de Educación se propone, con este material de apoyo a la tarea del personal docente, no solo cumplir con el mandato legal que le ha sido asignado, sino también contribuir a mejorar la calidad de la educación que cotidianamente se imparte en los centros educativos, brindando la oportunidad de tratar contenidos pertinentes que ayudarán a mejorar la comunicación entre padres e hijos y entre docentes y estudiantes, contenidos referidos a lo que vivimos como varones y como mujeres, como seres sexuados y sexuales, que entablamos relaciones de amistad, afecto y amor. Para que esas relaciones superen las condiciones de conflicto marcadas por estereotipos que desvalorizan a las personas y para que podamos construir relaciones basadas en la equidad y exentas de violencia.

En esta guía se presentan: las orientaciones metodológicas, la estructura de la guía, y el plan didáctico.

Una segunda parte contiene la descripción de las Unidades con su respectivo contenido sus expectativas de logro, los recursos, objetivos de la actividad, los saberes previos, construcción de nuevos saberes, consolidación de nuevos saberes, la evaluación, otros recursos didácticos y finalmente la información complementaria.

ANTECEDENTES

La Secretaría de Educación elaboró las Guías Metodológicas Cuidando Mi Salud y Mi Vida en 2008 para que los y las docentes de la Educación Básica pudieran contribuir al alcance de las expectativas de logro definidas en el Currículo Nacional Básico en el que se desarrollan contenidos de Educación de la Sexualidad que promueven el conocimiento y el respeto del cuerpo, la autoestima, la equidad de género, valores y habilidades para la vida. Estas Guías fueron oficializadas por Acuerdo No.2514-SE-10 como herramienta oficial para el tratamiento de la Educación Integral de la Sexualidad en los centros educativos del país.

Se debe recordar que la Ley Especial sobre el VIH-Sida, emitida por Decreto Legislativo No, 147-99, establece en su Título III, educación e Información, Capítulo I, De la Educación, Artículo No.14, que "Se instituye para todas las escuelas, institutos, colegios, universidades y centros de educación superior, tanto públicos como privados, la impartición de la educación y ética sexual, acorde con el nivel educativo de que se trate, sin perjuicios de los deberes y derechos que sobre la educación de sus hijos corresponde a padres y madres".

En 2008 Honduras firmó la **Declaración Ministerial Prevenir con Educación**, emitida por los Ministros de Educación y Salud de América Latina y el Caribe, la que plantea entre sus acuerdos la capacitación docente en Educación Integral de la Sexualidad considerando que ésta favorece los conocimientos y habilidades para tomar decisiones responsables e informadas sobre las relaciones sociales, promueve conductas que reducen los riesgos y propicia que se clarifiquen valores y actitudes.

En el año 2014, se hizo la revisión de la primera versión de estas Guías Metodológicas para brindarles un enfoque integral que responda a las políticas que la Secretaría de Educación, en conjunto con la comunidad educativa y con otras instituciones del sector público como la Secretaría de Salud, la Secretaría de Desarrollo Social y el Despacho de la Primera Dama, se propone implementar esta Guía para prevenir la violencia de género en todas sus manifestaciones, así como los embarazos en la adolescencia, las ITS y el VIH.

En ese contexto, una de las acciones emprendidas por la Secretaría de Educación ha sido el "*Curso Virtual Cuidando mi Salud y mi vida*", lanzado el 10 de julio de 2014, por el Señor Ministro de Educación como una herramienta para fortalecer los conocimientos, valores,

habilidades y actitudes que se requieren para favorecer aprendizajes que contribuyan a un desarrollo sexual saludable de niñas niños y adolescentes y puedan integrar las manifestaciones de su sexualidad a una vida plena, con ejercicio de la ciudadanía, la equidad y el aprecio por sí mismos y por los demás. Esta acción se complementa con el Programa de Escuela para Padres, Madres, Tutores y Encargados diseñado en 2014 el que será lanzado en 2015, en el entendido de que una Educación Integral de la Sexualidad es tarea tanto de la familia y como de la escuela. En este sentido, el papel de los padres de familia es fundamental, tanto como modelos como en su presencia en el grupo familiar, en su capacidad de diálogo con los hijos y en el apoyo que pueden brindarles para que se conozcan a sí mismos y para formarlos en conductas asertivas que les permitan vivir su sexualidad en forma responsable y libres de violencia. La Secretaría de Educación brindará a los padres de familia el apoyo necesario para que puedan cumplir este papel adecuadamente a través de la Escuela para Padres, Madres, Tutores y Encargados.

Las actividades, la organización, la información y la metodología se presentan como propuestas que el personal docente podrá adoptar, enriquecer o modificar de acuerdo a las necesidades básicas de los y las niñas, así como al contexto socio-cultural y a los recursos disponibles. Para fines didácticos, esta Guía será enriquecida en la labor cotidiana, con el análisis y la reflexión de los y las docentes participantes.

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) ha apoyado a la Secretaría de Educación en este proceso y así se pone esta Guía Metodológica a disposición de los y las docentes del Primer ciclo de la Educación Básica.

Al final se presenta el glosario, anexos y la bibliografía. En estos se ubican la Declaración Ministerial "Prevenir con Educación", emanada de la Primera Reunión de Ministros de Salud y Educación de América latina y el Caribe realizada en México en 2008 y el Acuerdo N° 2514-SE-10 sobre la oficialización de las Guías Metodológicas Cuidando Mi Salud y Mi Vida.

ÍNDICE

Orientaciones Metodológicas.....	9
Estructura de la Guía Metodológica.....	10
Primer grado	
Plan didáctico	11
Ciencias Sociales	
Actividad 1.-La familia	13
Actividad 2.-Descubriendo mis emociones	17
Ciencias Naturales	
Actividad 3.-Conozco mi cuerpo	21
Actividad 4.-Cuido mi cuerpo.....	25
Español	
Actividad 5.- ¿Quién soy?.....	29
Matemática	
Actividad 6.-Sumamos en la familia	33
Educación Física	
Actividad 7.-Con mi cuerpo juego y aprendo.....	36
Segundo grado	
Plan didáctico	39
Ciencias Sociales	
Actividad 1.-Mi comunidad ayer, hoy y mañana	40
Ciencias Naturales	
Actividad 2.-¿Cómo era, cómo soy?.....	44
Español	
Actividad 3.-Mi nombre es importante	47
Tercer grado	
Plan didáctico.....	51
Ciencias sociales	
Actividad 1. Mi familia y sus necesidades	52

Ciencias Naturales	
Actividad 2. El trabajo dentro y fuera de la casa	56
Español	
Actividad 3. ¿Cuánto me conozco?	59
GLOSARIO	63
ANEXOS:	
1. Acuerdo No. 2514-SE-10 sobre oficialización de las Guías Metodológicas Cuidando Mi Salud y Mi Vida	65
2. Declaración Ministerial Prevenir con Educación emanada de la Primera Reunión de Ministros de Salud y Educación para detener el VIH-Sida en América Latina y el Caribe, México, 2008.	67
BIBLIOGRAFÍA	72

Orientaciones Metodológicas

Aprender nuevos conocimientos es sólo un aspecto del proceso educativo, ya que sólo con información no se cambian los comportamientos. Las niñas, niños y adolescentes deben desarrollar, además, diversas actitudes y habilidades para la vida. Es necesario poner en práctica lo que se aprende en cuanto a comunicación, negociación, resolución de conflictos, pensamiento crítico, evaluación y prevención de riesgos personales, toma de decisiones y responsabilidad. Se trata entonces de un proceso de apropiación activa, tanto de conceptos como de elementos prácticos, que requiere:

- Contar con el apoyo de los padres y madres. Para ello se ha complementado el trabajo que a realizar con niños y niñas con el programa de Escuela de Padres, Madres y Tutores y Encargados. Es indispensable que el personal directivo y docente se reúna con ellos al inicio del ciclo lectivo para informar y compartir los objetivos, contenidos y actividades que se desarrollarán en cada año escolar.
- Analizar con detenimiento y anticipación cada actividad para lograr el dominio de la misma y de los ejercicios que presenta. Si lo considera útil, buscar más información o hacer los cambios y adaptaciones necesarios, según las necesidades de su escuela y comunidad.
- Motivar la participación activa y constructiva de cada alumno(a).
- Favorecer en todo momento el diálogo y la comunicación, el respeto y la cordialidad.
- Entablar relaciones basadas en la confianza, sin inhibiciones ni temores.
- Favorecer los aportes y la creatividad, teniendo siempre en cuenta las características del grupo con el que trabaja.
- Brindar ayuda continua a los alumnos(as), para contribuir a resolver sus dudas.
- Partir de problemas para que, mediante la guía del o de la docente, el grupo intente buscar sus soluciones.
- Facilitar los aprendizajes siendo concreto/a y breve al aclarar y responder preguntas

ESTRUCTURA DE LA GUÍA METODOLÓGICA

Esta guía metodológica está organizada por grados en los que se incluyen las actividades propuestas para las áreas curriculares de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Español, Matemática y Educación Física.

Para cada área curricular se incluye el Plan Didáctico correspondiente.

Cada actividad, a su vez, presenta la estructura siguiente:

- **Título.** - Denomina cada una de las actividades que corresponde al contenido.
- **Expectativas de logro.** - Definidas en el Currículo Nacional Básico como aspiraciones a alcanzar en el orden cognitivo y en el desarrollo psico-afectivo de los alumnos(as).
- **Contenidos.** - Descripción de los tópicos conceptuales y actitudinales, definidos en el CNB y que se desarrollan en la actividad.
- **Recursos.** - Materiales necesarios para desarrollar la actividad, que pueden ser sustituidos por otros alternativos.
- **Saberes previos.** - Primer paso en el desarrollo de cada actividad. Tiene por finalidad diagnosticar las ideas y experiencias previas que tienen los alumnos(as) sobre el tema a tratar.
- **Construcción de nuevos saberes.** - Describe las actividades que conducirán al logro de nuevos aprendizajes previstos en las expectativas de logro y que darán cumplimiento a los objetivos planteados.
- **Consolidación de nuevos saberes.** - Incluye actividades y acciones para ampliar y reforzar los contenidos, destrezas y valores que se propone desarrollar.
- **Evaluación.** - Presenta ejercicios que permiten comprobar en qué medida se han alcanzado las expectativas de logro, así como retroalimentar los aprendizajes.
- **Información complementaria.** - Orientaciones teóricas y metodológicas para los/las docentes vinculadas con la temática.
- **Hoja de Trabajo.** - Material de apoyo para desarrollar la actividad con los alumnos(as).

Plan didáctico

Primer Grado

Áreas	Nombre de la actividad	Expectativas de logro del CNB vinculados con la sexualidad	Contenidos del CNB	Valores Actitudes y Habilidades
Ciencias Sociales	1. La Familia	<p>Identifican las ventajas y conflictos de la organización familiar</p> <p>Establecen las funciones y ocupaciones productivas y reproductivas de cada miembro de la familia, así como las interacciones en el ejercicio del poder y los derechos de cada miembro.</p> <p>Comprenden y valoran las normas que regulan y transforman el comportamiento y la convivencia familiar.</p> <p>Reconocen, respetan y reclaman sus deberes y derechos dentro de la convivencia familiar.</p>	<p>La organización familiar.</p> <p>Actitud de cooperación y respeto como parte del funcionamiento de su familia.</p>	<p>Amor</p> <p>Solidaridad</p> <p>Cooperación</p> <p>Respeto</p> <p>Organización</p> <p>Tolerancia</p> <p>Comunicación</p>
	2. Descubriendo mis Emociones	<p>Identifican y describen los propios sentimientos.</p> <p>Reconocen sus diferencias de género, estableciendo las características particulares a cada uno o cada una.</p> <p>Experimentan distintas situaciones en donde se pone en ejercicio la voluntad.</p> <p>Conocen y valoran las propias posibilidades.</p> <p>Identifican casos de injusticia y discriminación.</p> <p>Discriminan situaciones de justicia e injusticia y optan por lo justo.</p>	<p>Los sentimientos personales. El amor, la amistad, la alegría, la tristeza.</p> <p>Conocimientos del Quién soy. Concepción de sexo. Características y diferencias.</p> <p>Lo que quiero y lo que puedo.</p> <p>Autoestima, seguridad y confianza ante las propias posibilidades.</p> <p>Actitud crítica y responsable ante la injusticia y la discriminación.</p>	<p>Autoestima</p> <p>Conocimiento de sí mismo</p> <p>Amor</p> <p>Amistad</p>
Ciencias Naturales	3. Conozco Mi Cuerpo	<p>Describen anatómicamente el cuerpo humano.</p> <p>Ubican varios órganos principales del cuerpo humano.</p> <p>Relacionan el funcionamiento individual de las partes del cuerpo con el funcionamiento general de todo el cuerpo.</p> <p>Distinguen estructura de funcionamiento, y relacionar dichos conceptos en algunas partes del cuerpo.</p>	<p>Estructura del cuerpo humano (cabeza, tronco y extremidades, pulmones, corazón, estómago).</p> <p>Función e importancia de cada parte del cuerpo.</p> <p>Relación de la forma de cada parte con una función específica.</p> <p>Desarrollo de la identidad individual y de la especie a través de las características del propio cuerpo.</p>	<p>Responsabilidad</p> <p>Respeto</p> <p>Autoconocimiento</p> <p>Autoestima</p> <p>Equidad de género</p> <p>Afecto</p>

	4. Cuido Mi Cuerpo	Comprenden y adoptan las normas generales de higiene. Identifican riesgos para la salud derivados de la falta de higiene. Practican la medicina preventiva	Relación entre higiene y salud individual y colectiva. Valoración de la importancia del cuidado del cuerpo y sus partes para asegurar su buen funcionamiento y la preservación de la salud.	Hábitos de higiene Cuidados de Salud Respeto
Español	5. ¿Quién Soy?	Desarrollan la conciencia fonética a partir de la lectura de su nombre propio, y de la identificación de los sonidos que lo forman.	El nombre propio Demostración de autenticidad como persona.	Autoimagen Independencia Autoestima Respeto
Matemática	6. Sumamos en la Familia	Resuelven problemas de su entorno aplicando un planteamiento de la operación de la adición.	Adición cuyo total sea menor o igual que 10 Valoración de la operación adición como herramienta útil para resolver problemas de la vida real.	Resolución de problemas
Educación Física	7. Juego y Aprendo	Demuestran una actitud de respeto y aprecio hacia su propio cuerpo y para el de sus compañeros y compañeras Utilizan el lenguaje corporal para expresar gestos, emociones, sentimientos, ideas o situaciones propias de su edad.	Valoración de su realidad corporal, respetando posibilidades y limitaciones propias de sus compañeros y compañeras. La expresión corporal a través de gestos, emociones, sentimientos, ideas, situaciones. Valoración de la expresión corporal propia.	Autoimagen Creatividad Autoestima Comunicación Esfuerzo Disciplina Respeto Colaboración

Actividad 1

LA FAMILIA

Área: Ciencias Sociales

Grado: Primero

Esta actividad pretende que los niños y niñas:

Identifiquen los miembros que forman su grupo familiar.

Reconozcan que todos los miembros de la familia son igualmente importantes.

Desarrollen actitudes de respeto, cariño y comprensión hacia todos los miembros del grupo familiar.

I. Ubicación en el Currículo Nacional Básico

Bloque 4 Las sociedades organizadas y las actividades humanas

Expectativas de logro	Contenidos conceptuales y actitudinales
<ul style="list-style-type: none">- Identifican las ventajas y conflictos de la organización familiar.- Establecen las funciones y ocupaciones productivas y reproductivas de cada miembro de la familia, así como las interacciones en el ejercicio del poder y los derechos de cada miembro.- Comprenden y valoran las normas que regulan y transforman el comportamiento y la convivencia familiar.- Reconocen, respetan y reclaman sus deberes y derechos dentro de la convivencia familiar.	<p>La organización familiar.</p> <p>Actitud de cooperación y respeto como parte del funcionamiento de su familia.</p>

II. Recursos a utilizar

Láminas ilustradas. Revistas y periódicos.

III. Saberes previos

- Se inicia la actividad pidiendo que levanten su mano todas las niñas y niños que viven con su familia. Se concluye que todas las personas tenemos una familia. Luego se pregunta: ¿Cómo son las familias: iguales o diferentes? ¿Por qué? Se escuchan las respuestas orientando para que se refieran a su composición, número de personas que la integran, dónde viven, qué hacen, etc.
- Se entregan revistas y periódicos para que cada quien recorte una familia que se parezca a la suya. Si no encuentran una parecida a la suya, se pide que la dibujen. Luego escriben su nombre en un papel y lo colocan en una caja. Se van sacando los nombres de a uno. Cada niño o niña muestra la figura que pegó o que dibujó y explica cómo es su familia. Los demás le hacen preguntas. También el o la docente realiza preguntas como las siguientes y otras que considere convenientes:
- ¿Quiénes son las personas que forman tu familia? ¿Cuántas personas hay en tu familia?
 - ¿Tu familia es grande o es pequeña?
 - ¿Cómo te llevas con las demás personas de tu familia?
 - ¿Con quién te llevas mejor? ¿Por qué?
 - ¿Con quién te peleas? ¿Por qué?
 - ¿Quiénes hacen las tareas de la casa en tu familia?
 - Por último, para que los niños y niñas puedan expresar sus ideas previas respecto a la familia, se pregunta: ¿cómo será tu familia cuando seas una persona adulta?

IV. CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS SABERES

- Se invita a los niños y a las niñas a escuchar el siguiente texto:

Vamos a la fiesta

Hoy es día de fiesta en la escuela.
Todas nuestras familias vendrán a la fiesta.
María vendrá con su papá, su hermano y su hermana.
José con su mamá y su papá,
están muy contentos porque José cantará.
Carmen vendrá con su tío y su abuelo.
La familia de Sonia son papá, mamá y cinco hermanos.
Todos quieren ir porque Sonia bailará.
En la escuela estamos alegres.
¿Vendrá tu familia? ¿Quiénes son?

- Se conversa con los niños y las niñas respecto a que:
 - Todos tenemos una familia.
 - En la familia sus miembros pueden ser de diferente sexo y edad. Esto no indica que algunos de ellos sean superiores a otros. Todos son igualmente importantes: niños, niñas, hombres, mujeres, ancianos y ancianas. En la familia todos y todas tenemos derechos y responsabilidades.
- Se propone a un grupo de niños y niñas que desarrollen un sociodrama en el que representen una familia en la realización de diferentes tareas del hogar. El resto del grupo observa atentamente.
- Se hace una reflexión de grupo con apoyo de las siguientes preguntas:
 - ¿Qué trabajos hace la mamá?
 - ¿Qué trabajos hace el papá?
 - ¿Qué hacen los niños y niñas?
 - ¿Quién hace la mayoría del trabajo de la casa? ¿Por qué?
 - ¿Es justo que las tareas de la casa las realice una sola persona?
 - ¿Podemos compartir hombres y mujeres las tareas de la casa?
 - ¿Hombre y mujeres pueden trabajar fuera de la casa?
- Se motiva a los niños y a las niñas para que identifiquen sus responsabilidades en el hogar y a que comprendan que hombres y mujeres podemos compartir las tareas de la casa y trabajar fuera de la misma.

V. CONSOLIDACIÓN DE NUEVOS SABERES

- Se conversa con los niños y niñas sobre lo siguiente:

- Las actividades domésticas y de cuidados de niños y niñas es un trabajo que debe ser altamente valorado.
- Tanto los hombres como las mujeres deben asumir las tareas del hogar.
- Tanto hombres y mujeres podemos trabajar fuera de la casa generando ingresos.
- Si las mujeres y los hombres realizan el mismo trabajo fuera de la casa, deben percibir la misma remuneración.
- Niñas y niños podemos contribuir en las tareas del hogar según nuestra edad y capacidades.
- No hay tareas exclusivas para hombres ni para mujeres. Lo único que una mujer puede hacer y el hombre no, es tener un bebé y amamantarlo. Pero los hombres pueden alimentar a sus hijos dándoles el biberón.
- El cariño, el apoyo y el respeto de todos, contribuyen al bienestar familiar.
- No es justo que sólo una persona, por lo general la mamá, realice todas las tareas del hogar.

VI. EVALUACIÓN

- Se propone a los niños y a las niñas que elaboren y narren un cuento en forma colectiva. Para ello, los niños(as), uno por uno, van expresando lo que hace cada miembro de la familia y la importancia que eso tiene para el bienestar de todos. Se pide a un voluntario(a) que inicie el cuento para que los demás lo continúen.
- Se felicita a los niños y niñas por el trabajo realizado.

VII. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- La familia es el grupo afectivo en el que niños y niñas crecen. En ella incorporan las pautas de socialización. Es el espacio en el cual desarrollan su personalidad. Los niños y niñas deben valorar la familia.
- Las relaciones familiares suelen ser afectadas por la discriminación y la subordinación de las mujeres. Por ello es necesario valorar y compartir las responsabilidades en el hogar entre todos los miembros de la familia.
- Todas las personas tenemos una familia pero cada una es diferente, de acuerdo a su composición, lugar dónde viven, relaciones entre sus miembros, actividades y funciones que éstos cumplen. El o la docente debe comprender cómo cada niño y niña ve a su familia y orientarlos para mejorar las relaciones familiares.

Actividad 2

DESCUBRIENDO MIS EMOCIONES

Área: Ciencias Sociales

Grado: Primero

Esta actividad pretende que los niños y niñas:

- *Identifiquen sus emociones.*
- *Reafirmen su autoestima, asertividad, la expresión y el control de sus emociones.*
- *Refuercen conductas vinculadas a la equidad de género.*

I. Ubicación en el Currículo Nacional Básico

Bloque 1 La persona y su ser social.

Expectativas De Logro	Contenidos Conceptuales Y Actitudinales
<ul style="list-style-type: none">- Identifican y describen los propios sentimientos.- Reconocen sus diferencias de género, estableciendo las características particulares a cada uno o cada una.- Experimentan distintas situaciones en donde se pone en ejercicio la voluntad.- Conocen y valoran las propias posibilidades.- Identifican casos de injusticia y discriminación.- Discriminan situaciones de justicia e injusticia y optan por lo justo.	<ul style="list-style-type: none">- Los sentimientos personales. El amor, la amistad, la alegría, la tristeza.- Conocimientos del Quién soy. Concepción de sexo. Características y diferencias.- Lo que quiero y lo que puedo.- Autoestima, seguridad y confianza ante las propias posibilidades.- Actitud crítica y responsable ante la injusticia y la discriminación

II. Recursos a utilizar

Láminas ilustradas con diferentes emociones, recortes de revistas y periódicos.

III. Saberes previos

- Para que puedan expresar cómo se ven a sí mismos/as, se realiza un concurso de "caritas" (alegres, tristes, preocupadas, llorando, sonriendo, enojados, con miedo, con vergüenza, etc.).
- En cada presentación, se realizan preguntas para detectar lo que saben o creen respecto a sus sentimientos y emociones, tales como:
 - ¿Qué es lo que te pone contento?
 - ¿Qué te da tristeza?
 - ¿Cuándo te enojas?
 - ¿Cuándo sientes miedo?
- Estas y otras preguntas, que el o la docente escribirá en forma previa para luego recordarlas (de acuerdo a los objetivos indicados para esta actividad), se pueden realizar a través de dinámicas que permitan la expresión individual.

IV. CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS SABERES

- Se entregan láminas que representan diferentes emociones. Para ello pueden utilizarse recortes de revistas o periódicos.
- Niños y niñas observan y expresan verbalmente el sentimiento que reconocen en las láminas y cuál es el posible motivo que lo produce.
- Se invita a los niños y a las niñas a participar en el juego que llamaremos "Las estatuas". Se forma uno o varios círculos. Se explica que cuando se dé una palmada y se diga una emoción (tristeza, alegría, miedo, sorpresa, etc.) ellos deben representarla y cuando sean dos palmadas deben quedarse como estatuas.
- Al finalizar las representaciones, se orienta a los niños y a las niñas para que expresen sus opiniones, apoyados en las siguientes interrogantes:
 - ¿Cómo se sintieron en el juego?
 - ¿Qué emociones se representaron?
 - ¿Todas las emociones pueden ser expresadas por los hombres y las mujeres?
 - ¿Y por los niños y las niñas?
- Se enfatiza en estas ideas:
 - Niños y niñas tienen sentimientos que varían de acuerdo a las situaciones de la vida: aman, ríen, lloran, se enojan.
 - Los sentimientos y las emociones son parte de todas las personas. Cada uno de nosotros es diferente y nos expresamos en forma diferente.

- Tenemos un cuerpo que nos permite expresar nuestras emociones y sentimientos.
- Todos, hombres y mujeres, niños y niñas, pueden expresar abiertamente lo que piensan y sienten.
- No hay sentimientos exclusivos para hombres, ni para mujeres.

V. CONSOLIDACIÓN DE NUEVOS SABERES

- Se cuenta el siguiente caso:

Juanita tenía una caja de lápices de colores nueva que le regalaron sus padres. Pedrito, que no tenía ningún color, le pidió el rojo prestado para pintar su dibujo, pero ella le dijo: No te lo doy, estos colores son míos. Pedrito se puso a llorar. Juanita se reía de él y le hacía burla, entonces él le dio un golpe. Los dos fueron llorando a contarle a la maestra.

Juanita lo contó así:

Maestra, Pedrito me pegó porque no le quise prestar los colores. Mis padres me los compraron hoy y me regañarán si los pierdo y no los cuido. Entonces él me pegó.

Pedrito lo contó así:

Maestra, Juanita no me quiso prestar sus colores y no pude pintar el dibujo. Yo no tengo ninguno y ella tiene muchos. Por eso le pegué.

- Se conversa con el grupo a partir de estas preguntas:
 - ¿Qué te parece lo que hizo Pedrito? ¿Y lo que hizo Juanita?
 - ¿Qué sintieron ellos?
 - ¿Hubieras hecho tú lo mismo?

Se insiste en la importancia de la ayuda a los demás, así como en la necesidad de controlarnos y no recurrir nunca a la violencia. Se conversa con el grupo sobre lo que tenemos que cambiar para ser mejores como personas (se sugiere hacerlo a través de la presentación de casos por parte de los niños y niñas, similares al de Juanita y Pedrito). Es importante reforzar que los niños no deben bajo ninguna circunstancia ejercer la violencia contra las niñas, ya que son iguales en derechos y deben ser respetadas.

VI. EVALUACIÓN

- Se organiza una ronda cantada, pasan por turnos algunos niños y niñas a hacer representaciones en los que hay ayuda entre las personas. También representan emociones y sentimientos, de acuerdo a cómo se sienten en ese momento. Se pregunta:

- ¿Qué hacemos para expresar lo que sentimos?
- ¿Por qué todos lo hacemos de manera diferente?
- En equipos elaboran un mural que tendrá este título: **Somos Únicos y Diferentes**. En cada mural, deberán representarse todos los niños y niñas que integran el equipo jugando juntos en clase, en el recreo o en otra parte. Luego se pregunta:
 - ¿Qué hacen bien niñas y niños en los dibujos que ustedes elaboraron?
 - ¿Hay dos niñas o niños idénticos? ¿En qué son diferentes? ¿Es bueno que seamos todos y todas diferentes? ¿En qué se parecen?
 - ¿A qué se dedicarán estos niñas y niños cuando sean grandes?

Es importante reforzar el concepto que no hay trabajos específicos para hombres o para mujeres.

- Se felicita a todos los niños y niñas por el trabajo realizado.

VII. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- Niños y niñas se representan de manera diferente a como lo hacemos las personas adultas. Son personas únicas y se expresan a su manera. Cada expresión, aunque no parezca indicar algo especial, significa mucho para la niña o niño. Es necesario identificar la intención con que lo hicieron.
- Es importante que se acostumbren a verse y a valorarse a sí mismos/as, reconociendo sus cualidades, así como sus limitaciones y aspectos que pueden y deben cambiar, porque les ayudará a sentirse mejor. En esta valoración, deben distinguir que:
 - No hay personas mejores ni peores, sino diferentes.
 - Todas las personas son diferentes, cada quien es un ser único respetable.
 - Lo esencial en las personas no es lo que se ve por fuera, sino lo que las personas son y hacen.
 - No hay personas superiores o inferiores ni un sexo superior al otro.
- Madres, padres y docentes son las personas más importantes para que niñas y niños puedan lograr el optimismo, la perseverancia y las aptitudes necesarias para una vida mejor. Son modelos en los que se miran y aprenden a responder preguntas tales como: ¿quién soy?, o ¿cuánto valgo? Educar para el logro de la autoestima es educar para el respeto, la igualdad de derechos y el bien común.
- Es necesario desarrollar desde temprana edad la capacidad de comunicarse afectiva, emocional y corporalmente con alegría y amor, con respeto hacia las personas del otro sexo. La expresión corporal facilita la comunicación verbal y no verbal.
- Es importante fortalecer en niños y niñas el control de sus emociones y sentimientos como habilidad psicosocial para establecer relaciones constructivas.

Actividad 3

CONOZCO MI CUERPO

Área: Ciencias Naturales

Grado: Primero

Esta actividad pretende que las niñas y los niños:

- Reconozcan la estructura básica del cuerpo humano.
- Valoren las funciones del cuerpo humano.

I. Ubicación en el Currículo Nacional Básico

Bloque 2 El ser humano y la salud.

Expectativas De Logro	Contenidos Conceptuales Y Actitudinales
<ul style="list-style-type: none">- Describen anatómicamente el cuerpo humano.- Ubican varios órganos principales del cuerpo humano.- Relacionan el funcionamiento individual de las partes del cuerpo con el funcionamiento general de todo el cuerpo.- Distinguen estructura de funcionamiento, y relacionar dichos conceptos en algunas partes del cuerpo.	<ul style="list-style-type: none">- Estructura del cuerpo humano (cabeza, tronco y extremidades, pulmones, corazón, estómago).- Función e importancia de cada parte del cuerpo.- Relación de la forma de cada parte con una función específica.- Desarrollo de la identidad individual y de la especie a través de las características del propio cuerpo.

II. Recursos a utilizar

- Papel, lápices de colores.
- Tarjetas de cartulina.
- Láminas.

III. Saberes previos

- Para identificar los conocimientos que tienen los niños y las niñas sobre su cuerpo, se organiza el juego siguiente:
 - Cada niño o niña escoge el nombre de un animal tratando que no se repitan.
 - Dibujan o escriben el nombre de lo que escogieron en una tarjeta de cartulina, con la ayuda del o de la docente.
 - Niñas y niños forman un círculo, un/a voluntario/a se ubica en el centro y va preguntando a cada uno o una sobre el animal escogido, según el siguiente ejemplo:

Pájaro, ¿me regalas tus ojos?

El niño o niña que escogió el pájaro, responde:

No puedo regalarlos.

¿Por qué?

Porque los ojos me sirven para ver todo lo que hay en el mundo.

- Después de cada respuesta sobre para qué sirve el órgano indicado, todos aplauden y dicen algo más sobre él.
- Se anotan todos los órganos que reconoce el grupo.
- Se complementa el diagnóstico sobre el conocimiento de los órganos, observando figuras humanas de revistas, periódicos y, si es posible, con láminas que muestren órganos externos e internos del ser humano. A medida que los ven, van indicando los nombres de los órganos conocidos.

IV. Construcción de nuevos saberes

- Continúan trabajando con la lámina del cuerpo humano (masculino y femenino) y observan las ilustraciones que aparecen en los libros de texto de Ciencias Naturales para 1er grado, en lo que corresponde al bloque "El ser humano y su salud".
- Se pregunta: ¿cuáles son las tres partes en que se divide el cuerpo humano para estudiarlo? (cabeza, tronco y extremidades). Se van nombrando todos los órganos externos masculinos y femeninos de las tres partes y sus funciones más importantes.
- Representan acciones correspondientes a funciones de algunos de los órganos identificados como: comer, caminar, oler, gustar, cantar, escuchar, tocar y otras.
- Posteriormente se observan en la lámina órganos internos y se pregunta: ¿qué órganos internos tenemos niños y niñas? Se nombran órganos importantes como corazón, hígado, estómago, cerebro, etc. (es conveniente utilizar diferentes

figuras para que los niños y niñas logren un mayor conocimiento de sus órganos y funciones).

V. Consolidación de nuevos saberes

- Se pide a niños y niñas que nombren todo lo que es de ellos y ellas. Se espera que indiquen sus objetos personales y también su cuerpo y sus partes.
- Luego expresan cómo cuidan todo lo que nombraron.

Se pregunta cuáles son los órganos diferentes de niñas y niños, de mujeres y hombres, para concluir que se trata de los órganos correspondientes a su sexo (pene, testículos, vulva)

- Mediante el diálogo y las actitudes observadas en niños y niñas con respecto al tema, se refuerzan las ideas siguientes:

- Todos tenemos un cuerpo que debemos cuidar y respetar.
- Los genitales son órganos tan importantes y valiosos como las demás partes del cuerpo.
- Niñas y niños tienen más semejanzas que diferencias.
- No hay un sexo superior, ni inferior.

VI. Evaluación

Se forman dos equipos de niñas y niños: uno nombra partes del cuerpo (cabeza, tronco y extremidades) y el otro indica órganos externos de esa parte del cuerpo. Luego se intercambian estas tareas.

Se felicita a todos los niños y niñas por el trabajo realizado.

VII. Información complementaria

- Es importante la función biológica de todos los órganos del cuerpo. También es fundamental el fortalecimiento de la autoimagen, identificación y aceptación de su sexo, así como fomentar actitudes de auto-cuidado y respeto para consigo mismo y las personas del otro sexo.
- Los niños y niñas pueden en esta actividad desarrollar competencias como un mayor conocimiento y aceptación de su propio cuerpo y el de las demás personas, con naturalidad, sin miedo o prejuicios. Ellos y ellas tienen derecho a conocer todo su cuerpo.

- Educar para el amor a nosotros/as mismos/as permite amar a las demás personas.
- Ese amor y respeto debe incluir nuestro cuerpo y nuestra manera de ser y sentir.
- Actitudes, valores y normas que se pueden desarrollar en esta actividad:
 - Naturalidad hacia el cuerpo y sus funciones.
 - Aceptación y valoración positiva del cuerpo y de la identidad de las niñas y los niños.

Actividad 4

CUIDO MI CUERPO

Área: Ciencias Naturales
Grado: Primero

Esta actividad pretende que los niños y niñas:

- Identifiquen riesgos para la salud derivados de la falta de higiene.
- Desarrollen actitudes de cuidado y protección de su cuerpo.

I. Ubicación en el Currículo Nacional Básico

Bloque 2 El ser humano y la salud.

Expectativas De Logro	Contenidos Conceptuales Y Actitudinales
<ul style="list-style-type: none">- Comprenden y adoptan las normas generales de higiene.- Identifican riesgos para la salud derivados de la falta de higiene.- Practican la medicina preventiva	<ul style="list-style-type: none">- Relación entre higiene y salud individual y colectiva.- Valoración de la importancia del cuidado del cuerpo y sus partes para asegurar su buen funcionamiento y la preservación de la salud.

II. Recursos a utilizar

- Láminas
- Hojas de trabajo
- Recortes que representen condiciones de higiene.

III. Saberes previos

- Se muestra una lámina de una niña o niño sano y de otro/a enfermo/a (si no se dispone de láminas, se pueden dibujar). Se pregunta cuál es la diferencia entre una y otra lámina. Luego se solicita que indiquen por qué niñas y niños pueden estar enfermos o sanos.
- Se presentan láminas de la casa, la escuela y la comunidad. Se forman tres equipos, cada uno de los cuales debe dialogar y luego explicar a los demás cómo se pueden cuidar en la casa, en la escuela o en la comunidad.

IV. CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS SABERES

- Niños y niñas inventan cuentos relacionados con el cuidado del cuerpo. Luego se los cuentan en sus casas a sus hermanitos/as.
- Niños y niñas, con ayuda del o la docente en la escuela y de sus padres en el hogar, investigan:
 - ¿Cuáles pueden ser los peligros en la escuela, en la casa y en la comunidad?
 - ¿Cómo evitarlos?

Algunos temas a tratar pueden ser:

- Tratamiento del agua.
 - Higiene del cuerpo y de sus partes (baño diario, cepillado de dientes).
 - Qué hacer ante desastres naturales.
 - Cómo evitar ciertas enfermedades y qué hacer ante ellas (por ejemplo, el dengue).
 - Cómo actuar ante intentos de abuso sexual.
 - Cómo evitar la violencia y los malos tratos (a través de la comunicación con sus hermanitos/as, con otros familiares, compañeros/as de clase, personas que viven en la comunidad). Cómo controlar algunas emociones que nos perjudican.
 - Se presentan diferentes casos por parte de los niños y las niñas.
- Con todo el grupo se hace un recorrido por el centro educativo y sus alrededores. Al regresar al aula describen lo observado y establecen diferencias entre:

- Limpieza y suciedad.
- Orden y desorden.
- Salud y enfermedad.

- Reflexionan sobre lo que pueden hacer para mantener el aseo y la limpieza en el aula y en la escuela. Mencionan normas y prácticas de higiene personal para mantener una buena salud y la integridad del cuerpo. Se destaca:

- La importancia de la higiene personal y colectiva para conservar la salud.
- El cuidado del cuerpo cuando evitamos situaciones de abuso sexual o peligro.
- La necesidad de recurrir a las personas adultas de confianza cuando nos caemos, tenemos un accidente o alguien intenta abusar sexualmente de nosotros/as.
- La necesidad de tratar con respeto a todas las personas, evitando reacciones violentas.

V. CONSOLIDACIÓN DE NUEVOS SABERES

Cada niño o niña piensa sobre cómo se cuidó y la forma en que se comunicó con las demás personas durante la última semana. Mencionan una lista de sus actos, separando lo que consideran adecuados de los inadecuados. Expresan si actuaron con agresividad o con violencia. Indican por qué actuaron de esa forma. En grupo, identifican comportamientos adecuados para el cuidado del cuerpo y para comunicarse mejor con las demás personas en la casa, en la escuela y en la comunidad.

VI. EVALUACIÓN

- Se escoge a un niño o niña para que salga fuera del aula. Los demás se ponen de acuerdo y escogen uno de los comportamientos que mencionaron en la actividad anterior (Consolidación de nuevos saberes), para cuidar su cuerpo o para mejorar la comunicación con las demás personas. El niño o niña que salió, vuelve a entrar y tiene derecho a hacer 10 preguntas, que le darán la pista para averiguar dicho comportamiento. Ejemplos:

- ¿Es en la casa?
- ¿Es antes de ir a la escuela?
- ¿Es en el baño?
- ¿Se hace con un cepillo?, etc. Hasta que llegan a lo indicado, permitiendo de esta manera evaluar lo aprendido. Los demás sólo podrán contestar "Sí" o "No".

En el ejemplo anterior, lo correcto es decir: "Cepillarse los dientes".

- El o la docente elabora y escribe preguntas sencillas relacionadas con el contenido de esta actividad. Se pone en el suelo un papelón que representa un lago. Encima del lago se colocan peces de cartulina con un aro (hecho con un clip) en su boca (un pez por cada niño o niña). Se pega una pregunta a cada pez. Luego cada niño o niña toma por turnos un hilo con un clip en el extremo que permita pescar. Al pescar, se lee y contesta la pregunta que está pegada a cada pez. Los demás dan sus opiniones sobre la respuesta.
- Se felicita a todos los niños y niñas por el trabajo realizado.

VII. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- Es importante que niños y niñas aprendan a cuidar su cuerpo, desarrollando hábitos de higiene individual y colectiva para evitar enfermedades. El cuidado del cuerpo engloba diferentes aspectos: la higiene personal y familiar, la alimentación, la prevención de abusos, de enfermedades y de hábitos nocivos, el cuidado del ambiente, etc.
- En esta actividad se pueden incluir ejercicios que contribuyan al comportamiento asertivo, es decir, actuar siempre con firmeza para defender los derechos propios.
- Esta forma de actuar permite el cuidado personal y la armonía con las demás personas.
- Es importante que niños y niñas aprendan cómo protegerse en caso que personas conocidas o extrañas quieran abusar de su cuerpo. El abuso sexual infantil es más común de lo que se cree. Los niños y niñas deben saber cómo responder ante el abuso sexual, diciendo enérgicamente "NO", que no quieren, e informar a las personas en quien más confíen, ya sea el o la docente, padre, madre o un familiar.
- El abuso sexual infantil es todo acto de tipo sexual con un niño o niña (con o sin contacto) con el que se pretende satisfacer sexualmente el abusador o un tercero. El abuso puede ser violento o a través de engaño. Incluye comportamientos como:

● Tocar al menor o exhibirse ante él o ella con fines sexualmente insinuantes.

Los padres y docentes deben orientar a los niños y las niñas para no callar ante estas situaciones, sino informarlas inmediatamente a personas de su confianza que pueden ayudarle (preferiblemente los padres). También pueden detectar si niños o niñas son abusados porque cuando esto ocurre ellos manifiestan conductas de aislamiento, baja del rendimiento escolar y a veces, en sus juegos, intentan repetir lo que han vivido. Las y los docentes pueden detectar estos casos, hablar con los padres y hacer la denuncia ante la Fiscalía de la Niñez, Policía Nacional, Dirección Policial de Investigaciones, Ministerio Público o a los teléfonos 911.

Actividad 5

¿QUIÉN SOY?

Área: Comunicación (Español)
Grado: Primero

Esta actividad pretende que los niños y niñas:

- *Se identifiquen a sí mismos como personas, con características propias, sentimientos y pensamientos.*
- *Se reconozcan y acepten como niños y niñas con sus características corporales.*
- *Reafirmen su sentimiento de identidad.*
- *Refuercen conductas vinculadas a la equidad de género.*

I. Ubicación en el Currículo Nacional Básico

Bloque 2 Lectura y expresión literaria.

Expectativas De Logro	Contenidos Conceptuales Y Actitudinales
<ul style="list-style-type: none">- Desarrollan la conciencia fonética a partir de la lectura de su nombre propio, y de la identificación de los sonidos que lo forman	<ul style="list-style-type: none">- El nombre propio- Demostración de autenticidad como persona.

II. Recursos a utilizar

- Papel, lápices de colores, cartulina o papel bond.

III. Saberes previos

- Para diagnosticar el auto reconocimiento que pueden realizar niños y niñas como seres únicos y especiales, se les invita a participar en el juego ¿Quién soy?
- Se les organiza en un círculo y se les explica que cada uno/a deberá responder a estas preguntas:
 - ¿Quién soy?
 - ¿Cómo soy?
 - ¿Qué me gusta de mí?
 - ¿Qué no me gusta de mí?
 - ¿Qué deseo ser?

Si es posible, se acompaña la actividad con música.

- Una vez que todos los niños y niñas han participado en el juego, se inicia un diálogo sobre los siguientes aspectos:
 - Cada uno/a de nosotros/as tiene un nombre.
 - Cada uno/a de nosotros/as es un ser único especial.
 - Cada uno/a de nosotros/as tiene gustos y preferencias diferentes.
 - Todas las personas sin distinción merecemos respeto, consideración y aprecio.

IV. CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS SABERES

Después de conocer lo que los y las alumnas piensan de sí mismos, se pide que escuchen el siguiente texto.

EN LA FAMILIA TODOS COOPERAMOS

Gloria es una niña de siete años, tiene un hermano y una hermana: Enrique y Lucía. Su mamá y su papá salen muy temprano a trabajar.

Gloria asiste a la escuela, cursa el segundo año y sus hermanos quedan al cuidado de su abuela.

Su papá es profesor y se llama Luis, su mamá es abogada y se llama Margarita; los dos trabajan mucho. De regreso a casa, entre los dos realizan los quehaceres de la casa: cuidan los niños, cocinan y limpian. Enrique y Lucía recogen los juguetes y Gloria los ordena; además son responsables de su aseo personal.

- Mamá, dijo Gloria, ¿por qué todos tenemos trabajos que hacer en casa?

La mamá respondió que todas las personas, hombres y mujeres pueden y deben participar en las labores de atención del hogar. Esto contribuye a que haya más unión en la familia y más tiempo para estar juntos. Tu hermano y tu hermana tienen la misma posibilidad de realizar las labores, pensar, sentir y amar. Ya ves: en la familia hay igualdad.

- Se organiza un diálogo apoyándose en las siguientes preguntas:
 - ¿Cuáles son los nombres propios que aparecen en este texto?
 - ¿Qué importancia tiene que cada uno de nosotros tenga un nombre propio?
 - ¿En qué se diferencia Gloria y Lucía de su hermano?
 - ¿Qué actividades se realizan en el hogar de Gloria?
 - ¿Las actividades en la casa pueden realizarlas hombres y mujeres? ¿Niños y niñas? ¿Por qué?
- Después de escuchar y reflexionar sobre el texto, se solicita que observen las siguientes láminas y participen poniéndole un nombre propio a cada persona y actividad que realiza.
- Conversan en torno a las ilustraciones.
- Se destacan las ideas siguientes:

Los conceptos que tienen los adultos acerca de la masculinidad y la feminidad influyen desde las tempranas edades y modelan su comportamiento como niño o niña. Esos conceptos son una construcción social no natural, es decir no se nace con esos comportamientos, por lo tanto cambian o pueden cambiar con el tiempo y cultura donde se vive.

- Niños y niñas deben aprender a valorarse a sí mismos y a valorar y relacionarse con el otro sexo. Es importante que aprendan tempranamente actitudes y conductas de equidad de género.
- Niños y niñas deben de aprender que aunque sean diferente biológicamente, ambos tienen iguales derechos.

V. CONSOLIDACIÓN DE NUEVOS SABERES

- Mediante el diálogo y las actitudes observadas en niños y niñas con respecto al tema, se refuerza lo siguiente:
 - Cuando nacemos, ya tenemos un sexo asignado y nos inscriben con un nombre propio. Somos niñas y niños. Más tarde nos identificamos como hombre o mujer.
 - Los niños y las niñas tenemos el mismo valor y todos merecemos respeto, valoración y aprecio.
 - Niñas y niños tienen más semejanzas que diferencias.
 - Independientemente de su sexo, las personas pueden realizar cualquier tipo de actividad, siempre que se les capacite para ello.

VI. EVALUACIÓN

- Se invita a los niños y a las niñas a formar un círculo y participar en el juego "La pelota hablantina". El maestro/a colocado/a en el centro del círculo lanza la pelota a uno de los niños o niñas, éste/a la devuelve de inmediato y al mismo tiempo dice su nombre, el de sus padres, compañeros/as y las principales cualidades que posee. El maestro/a sigue lanzando la pelota a otros niños y niñas para que hagan lo mismo. El niño/a que comete un error sale del juego. El que quede al final, gana el juego.
- Se felicita a todos los niños y niñas por el trabajo realizado.

VII.- INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- Mediante el área de Español el o la docente pueden estimular a que los niños y las niñas reconozcan y valoren el lenguaje oral y escrito, como medio para comunicar los sentimientos e inquietudes y conocer los de otros, participar en conversaciones colectivas, diálogos, narraciones y explicaciones acerca de la sexualidad.
- Es importante reafirmar en los niños y las niñas su sentimiento de identidad y la idea de que la diferencia de sexo no tiene por qué implicar desigualdad de oportunidades. Para que niños y niñas puedan tener autoestima, cuidarse y relacionarse adecuadamente con los demás, es necesario que se consideren en igualdad de derechos con el otro sexo.
- Se deberá precisar que no hay trabajos femeninos ni masculinos y que el trabajo de mujeres y hombres merece igual respeto y reconocimiento.

Actividad 6

SUMAMOS EN LA FAMILIA

Área: Matemática

Grado: Primero

Esta actividad pretende que los niños y las niñas:

- *Apliquen la suma en situaciones familiares cotidianas.*
- *Identifiquen relaciones de igualdad, equidad y respeto entre niños y niñas.*

I. Ubicación en el Currículo Nacional Básico

Bloque 1 Números y operaciones.

Expectativas De Logro	Contenidos Conceptuales Y Actitudinales
<ul style="list-style-type: none">- Resuelven problemas de su entorno aplicando un planteamiento de la operación de la adición.	<ul style="list-style-type: none">- Operación de adición cuyo total sea menor o igual que 10.- Valoración de la operación de adición como herramienta útil para resolver problemas de la vida real.

II. Recursos a utilizar

Colores, cartulinas, láminas con familias, hojas con figuras para colorear.

III. Saberes previos

- Se organiza a los niños y las niñas en dos grupos: A y B. Cada grupo debe representar una familia, asignándole a cada miembro una ficha. El grupo A debe representar con las fichas a la familia de Rosa, integrada por mamá, papá y hermana. El grupo

B debe representar con las fichas a la familia de José, integrada por mamá, papá y dos hermanos.

- Se sugiere a los niños y a las niñas que respondan las siguientes preguntas:
 - ¿Cuántos miembros componen la familia de Rosa?
 - ¿Cuántos miembros componen la familia de José?
 - ¿Cuántos miembros componen en su conjunto la familia de Rosa y José?

IV. CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS SABERES

- Buscan láminas o recortes con familias integradas por diferente número de personas (familia con 1 persona hasta familia con 6 personas) y le asignan nombres, por ejemplo la familia de Luis.
- Luego se pregunta ¿cuántas personas hay entre las dos familias? (por ejemplo, las familias de Rosa y de Mario). De esta manera, reconocen que agrupar personas u objetos significa sumar.
- Se pide a los niños y niñas que inventen otros ejemplos de agrupar o sumar, relacionados con objetos.
- Luego se plantean situaciones problemáticas de suma en la que se agregan objetos y personas. Referidas a la lámina de las familias, se presentan las siguientes:

- Pedro y sus padres fueron a la fiesta de la escuela y luego se agregó María con sus dos hermanas. ¿Cuántas personas de las dos familias se reunieron?
- En una familia, hay dos niños y dos niñas con su mamá y su papá. ¿Cuántas personas hay en esa familia?
- José y su hermana Carmen ayudan a su mamá y a su papá en las tareas de la casa, lavando los platos. Les quedan por lavar dos ollas y seis platos. ¿Cuántos objetos les quedan sin lavar?

- El o la docente aprovecha los ejercicios matemáticos para promover la interacción de los niños y las niñas en igualdad de condiciones, cultivar la amistad y el respeto entre todos.

V. CONSOLIDACIÓN DE NUEVOS SABERES

A partir de las figuras de las familias con las que trabajaron en la actividad anterior (familia de 1 integrante hasta familia con 6 integrantes), realizan las sumas siguientes:

$$5 + 2 = \qquad 3 + 2 =$$

$$1 + 2 = \qquad 6 + 3 =$$

$$3 + 3 = \qquad 2 + 2 =$$

VI. EVALUACIÓN

Los niños y las niñas deben resolver los siguientes problemas:

- 1) Al taller de dibujo asistieron 6 niños y 4 niñas. ¿Cuántos estudiantes asistieron al taller?
- 2) María tiene 7 años y Juan su hermano tiene 2 años más que María. ¿Cuántos años tiene Juan?
- 3) La familia de Suyapa compró 3 entradas para ir todos al circo. 2 de sus hermanitos no pagan entradas porque tienen menos de 5 años. ¿Cuántas personas hay en la familia de Suyapa?

Se felicita a todos los niños y niñas por el trabajo realizado.

VII. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- Se sugiere vincular los problemas, actividades de juego y contenidos para reforzar la equidad de género mediante relaciones de cooperación, de ayuda mutua y solidaridad entre los niños y las niñas, los hombres y las mujeres.
- Es importante que se acostumbre a niños y niñas a esquematizar todo problema para resolverlo, dibujando los elementos a los que se hace referencia. En esta etapa, los niños y las niñas relacionan directamente su pensamiento con lo concreto, para luego poder abstraer. Es conveniente que ciertas situaciones referidas a personas puedan ser visualizadas. Para ello, niñas y niños pueden representar integrantes de familias, como camino para la resolución de los problemas. De lo concreto que es la dramatización, se pasa a lo semi-concreto, que implica la representación por el dibujo de los elementos y de ahí, a la abstracción de los números y de la operación "suma".

Actividad 7

JUEGO Y APRENDO

Área: Educación Física

Grado: Primero

Esta actividad pretende que los niños y las niñas:

- Afiancen el proceso de identificación de sí mismos/as, a partir de movimientos y expresiones de su propio cuerpo y de sus compañeros/as.
- Practiquen actitudes y conductas de respeto y aprecio por su propio cuerpo y el de sus compañeros/as mediante la realización de movimientos de lanzamiento y recepción de objetos.

I. Ubicación en el Currículo Nacional Básico

Bloque 1: Imagen, percepción y expresión corporal.

Expectativas De Logro	Contenidos Conceptuales Y Actitudinales
<ul style="list-style-type: none">- Demuestran una actitud de respeto y aprecio hacia su propio cuerpo y para el de sus compañeros y compañeras.- Utilizan el lenguaje corporal para expresar gestos, emociones, sentimientos, ideas o situaciones propias de su edad.	<ul style="list-style-type: none">- Valoración de su realidad corporal, respetando posibilidades y limitaciones propias de sus compañeros y compañeras.- La expresión corporal a través de gestos, emociones, sentimientos, ideas, situaciones.- Valoración de la expresión corporal propia.

II. Recursos a utilizar

- Pelotas, bolsitas, aros.

III. Saberes previos

- Se motiva para que se organicen en parejas y distribuyan por todo el espacio.
- Se pide que caminen por diferentes espacios y direcciones. Se comenta sobre el material que utilizarán (balones, bolsitas, aro, etc.). Se indica que sin chocar, con las manos pasen y atrapen el balón, bolsa o aro a media altura y arriba de la cabeza, sin dejarlo caer.
- Luego se pasan el balón, bolsa o aro con los pies.
- Al finalizar el juego, se orienta a niños y niñas para que expresen sus opiniones, a partir de las preguntas siguientes:
 - ¿Qué hicieron con su cuerpo en los ejercicios anteriores?
 - ¿Con qué otras partes del cuerpo pueden pasar al compañero o compañera el balón, bolsa o aro, y cómo atraparlos?
 - ¿Qué partes del cuerpo utilizaron? ¿Quiénes lo pueden hacer?
 - ¿Cómo se sintieron en el juego?

IV. CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS SABERES

- Se solicita a niños y niñas que escojan su pareja, incentivando para que elijan a alguien del otro sexo y se entrega un balón a cada una. Se trata de tomar conciencia de las partes del cuerpo que puedan utilizar para lanzar y para recibir el balón. Se pide que lo hagan utilizando diferentes partes del cuerpo, buscando formas diferentes y originales de lanzamiento y atrape. Luego de jugar de esta manera durante un tiempo, se conversa sobre cuáles fueron las partes del cuerpo utilizadas. Se pregunta: ¿qué partes del cuerpo utilizaron los niños? ¿Y las niñas? Se concluye que ambos pueden utilizar diferentes partes del cuerpo cuando juegan (cabeza, brazos, manos, piernas, dedos, etc.).
- Se forman nuevamente los equipos integrados para la expresión de ideas previas. Cada equipo inventa un juego diferente en el que todos y todas pueden participar utilizando el balón o un aro. Luego se pide que cada niño o niña mencione el nombre de un ejercicio o deporte (correr, nadar, bailar, jugar al fútbol, al básquetbol, hacer bailar el aro en la cintura, etc.). Se dialoga sobre los deportes y ejercicios que les gusta practicar y se trata de llegar a la conclusión que niñas y niños pueden practicarlo de igual manera.
- Mediante el diálogo y las actividades desarrolladas por los niños y las niñas, se refuerza lo siguiente:
 - Practicar deportes al aire libre ayuda al buen funcionamiento del cuerpo.
 - Los niños y las niñas deben tener igualdad de oportunidades en su preparación física.
 - Niños y niñas pueden realizar las mismas actividades.

V. CONSOLIDACIÓN DE NUEVOS SABERES

- Se invita a que cambien de pareja para realizar el juego "... manda". Se puede iniciar con "la maestra o maestro manda...", ejemplo: manda nadar, bailar, escribir y todos cumplen con lo indicado. Se pregunta: ¿qué parte del cuerpo utilizamos?, ¿quiénes lo hacemos? Después participan diferentes niños y niñas dirigiendo el juego y diciendo de antemano, por ejemplo, "Juan manda..." o "María manda..."

VI. EVALUACIÓN

- Representan gestos, sentimientos, acciones, ideas, utilizando:
 - El rostro y la cabeza
 - Los brazos (nadar, lanzar)
 - El tronco
 - Las piernas
- Cada pareja expone ante el grupo cuál fue la parte del cuerpo utilizada en cada ejercicio. Se escriben los nombres (o se dibujan) de estas partes del cuerpo y cada niño o niña pasa a ubicar una estrellita o una figura de color a la par de cada nombre. De esta manera se afianza la idea que ambos sexos pueden expresarse de la misma manera, utilizando diferentes partes del cuerpo. Se identifica cuáles son las partes del cuerpo más utilizadas y se sacan conclusiones al respecto (todos y todas tenemos ciertas posibilidades y limitaciones físicas).
- Se felicita a todos los niños y niñas por el trabajo realizado.

VII. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- El esquema corporal es esencial para la imagen que cada persona tiene de sí misma. La realización de ejercicios físicos hace tomar conciencia de las diferentes partes del cuerpo y es imprescindible para el desarrollo del esquema corporal.
- Las actividades físicas favorecen el fortalecimiento de los órganos y sistemas del cuerpo humano y deben ser ejecutadas con igualdad de posibilidades por ambos sexos.
- Es importante que el o la docente estimule la realización de ejercicios, juegos y actividades de expresión corporal en parejas, que posibiliten la cooperación entre los sexos, desarrollando la imaginación, creatividad, comunicación, independencia y orientación espacial de los niños y niñas.

Plan didáctico

Segundo Grado

Área Curricular	Nombre de la actividad	Expectativas de logro del CNB	Contenidos del CNB	Valores, actitudes y Habilidades vinculados con la sexualidad
Ciencias Sociales	1 Mi comunidad ayer, hoy y mañana	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocen los cambios más importantes en la historia de su municipio. - Comprenden su presente mediante comparaciones entre el ayer y el hoy de su municipio. - Manifiestan confianza en la realización de procesos simples de investigación histórica. - Descubren la relación causal de los hechos históricos conocidos. 	<ul style="list-style-type: none"> - El tiempo del municipio. - Confianza en su capacidad de desarrollar procesos simples de investigación histórica. - Interés por la investigación de las relaciones causales de hechos históricos importantes y valoración de su impacto en la vida cotidiana de las y los miembros de la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Solidaridad - Civismo - Sentido de pertenencia - Pensamiento crítico
Ciencias Naturales	2 ¿Cómo era, cómo soy?	<ul style="list-style-type: none"> - Conceptualizan el tiempo en función de la percepción de cambios en el entorno 	<ul style="list-style-type: none"> - Transcurso del tiempo (crecimiento, ciclos de vida, ciclos de actividades en la comunidad). - Relación de ciertos acontecimientos con fechas o momentos concretos. - Sentido de la programación de actividades. - Respeto hacia las diferencias individuales derivadas del paso del tiempo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Autoestima. - Respeto a las diferencias individuales. - Autovaloración de su desarrollo. - Afecto. - Equidad de Género.
Español Comunicación	3 Mi nombre es importante.	<ul style="list-style-type: none"> - Identifican el nombre de sus compañeros (as) - Marcan sus objetos personales con su nombre. 	<ul style="list-style-type: none"> - El nombre propio. - Fortalecimiento de la identidad personal a través del conocimiento de sí mismo y de los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identidad - Autoconocimiento - Autoestima - Respeto - Afecto - Solidaridad

Actividad 1

MI COMUNIDAD AYER, HOY Y MAÑANA

Área: Ciencias Sociales

Grado: Segundo

Esta actividad pretende que las niñas y los niños:

- *Se identifiquen con su medio físico y humano y su evolución en el tiempo.*
- *Valoren el cuidado del ambiente para asegurar la supervivencia y la calidad de vida de las personas.*

I. Ubicación en el Currículo Nacional Básico

Bloque 3 Las sociedades y el tiempo social.

Expectativas De Logro	Contenidos Conceptuales Y Actitudinales
<ul style="list-style-type: none">- Reconocen los cambios más importantes en la historia de su municipio.- Comprenden su presente mediante comparaciones entre el ayer y el hoy de su municipio.- Manifiestan confianza en la realización de procesos simples de investigación histórica.- Descubren la relación causal de los hechos históricos conocidos.	<ul style="list-style-type: none">- El tiempo del municipio.- Confianza en su capacidad de desarrollar procesos simples de investigación histórica.- Interés por la investigación de las relaciones causales de hechos históricos importantes y valoración de su impacto en la vida cotidiana de las y los miembros de la comunidad.

II. Recursos a utilizar

- Objetos y partes de objetos desechables.
- Plastilina.
- Historieta "Comunidad de San Juan" (Hoja de Trabajo), hojas para dibujar y fotografías.

III. Saberes previos

- Se pide a niños y niñas que traigan al aula diferentes objetos antiguos, partes de objetos desechables que tengan en sus casas y que ya no tengan utilidad, así como fotografías de la comunidad en otras épocas.
- Se forman equipos de trabajo. Se pide a cada equipo que, con la ayuda de los objetos y las fotografías que trajeron al aula, indiquen cómo era su comunidad y qué cambios (positivos y negativos) se dieron en ella hasta llegar al presente. Luego imaginan cómo será su comunidad en el futuro, qué será lo positivo y cuáles serían sus problemas.

IV. Construcción de nuevos saberes

El o la docente narra la historia de la comunidad de San Juan que se encuentra en la Hoja de Trabajo de esta actividad. Durante dicha narración, niñas y niños pueden expresar sus ideas y pensamientos, así como complementar la historia, agregando otros elementos. Esto se logra mediante el planteo de preguntas:

- ¿Cómo era la comunidad de San Juan hace mucho tiempo?
 - ¿Cómo es ahora esta comunidad?
 - ¿Qué cambios ha tenido?
 - ¿Por qué cambió?
 - ¿Qué tiene de parecido lo que sucedió en San Juan con lo que sucede en tu Comunidad o en tu barrio?
 - ¿Qué necesita una familia para vivir?
 - ¿De dónde saca la familia lo que necesita para vivir? (Destacar la importancia del ambiente y sus recursos).
 - De lo que hacen las industrias, las personas y las familias, ¿qué es lo que daña el ambiente?
 - ¿Cómo afecta esto la salud?
 - ¿Qué debemos hacer para cuidar el ambiente en nuestra comunidad, nuestro barrio o ciudad?
- Durante la conversación se enfatiza que:
 - Somos parte de la naturaleza, ella nos proporciona los recursos necesarios para vivir.
 - En la medida que aumenta la población, mayores son las demandas de recursos para satisfacer sus necesidades.
 - La explotación de los recursos (tala de bosques, uso indiscriminado de pesticidas) es causa del deterioro ambiental. Todas las personas podemos contribuir a mantener sano el medio en el que vivimos.

V. Consolidación de nuevos saberes

- Se invita a niños y niñas a realizar dibujos (o representar en plastilina) con las siguientes temáticas:
 - ¿Cómo era mi comunidad o mi ciudad?
 - ¿Cómo es hoy mi comunidad o mi ciudad?
 - ¿Cómo me gustaría que fuera mi comunidad o mi ciudad?

En plenaria, un voluntario/ a presenta sus dibujos y se pide que describan la forma de actuar de todos en la comunidad para llegar a lo que desean.

- Se hace énfasis en estas ideas:
 - No vivimos solos. Comparto con mi familia, mis compañeros/as, vecinos/as y con otras muchas personas.
 - En la comunidad, niños, niñas, jóvenes, adultos y ancianos somos importantes y entre todos tenemos que mantenerla limpia y bonita.
 - El ser humano necesita tener adecuadas condiciones de higiene personal y colectiva para vivir saludable.

VI. Evaluación

- Niños y niñas investigan cómo fue la fundación de su comunidad o ciudad y proponen una actividad para mejorar el ambiente.
- Se felicita a los niños y niñas por el trabajo realizado.

VII. Información complementaria

- La autoestima se complementa con la valoración de la comunidad y el ambiente. Es prioritario que niñas y niños identifiquen las necesidades básicas de su comunidad o su barrio y de los esfuerzos comunes que deben hacer los vecinos para satisfacerlas.
- La historia del lugar donde viven permite comprender muchos de sus problemas actuales y los caminos que contribuyan a solucionarlos. Es necesario que los niños y las niñas tengan información sobre el pasado de su comunidad. Esta información puede ser suministrada por sus familiares o la persona facilitadora. También mediante la observación de documentos, fotografías y objetos.
- El crecimiento acelerado de la población es un hecho notable en nuestras

comunidades y nuestro país, lo que es característico de los países menos desarrollados, pues en ellos la natalidad es muy alta. Esto afecta la disponibilidad de viviendas, alimentos, servicios, fuentes de empleo y la calidad de vida de las familias. Al crecer la población, aumentan sus necesidades, que deben ser satisfechas tratando de obtener más y más recursos del ambiente. Pero los hábitos de consumo inadecuados, la contaminación, la deforestación y aumento de los desperdicios, causan deterioro en el ambiente y en la calidad de la vida humana.

Como distribuir los beneficios y uso optimo de los recursos.

La comunidad de San Juan

Ayer...

Hace mucho tiempo, mucho tiempo, la comunidad de San Juan era muy pequeña...

Los ríos cercanos eran caudalosos y limpios y el domingo las familias iban a pasear y a bañarse. Eran pocas familias y necesitaban pocas escuelas, centros de salud, alimentos, viviendas, etc.



Hoy...

La comunidad de San Juan ha crecido mucho, lamentablemente en forma muy desordenada. Hay más familias y son numerosas.

Han llegado familias de otras comunidades a vivir a San Juan.

Se necesitan más recursos para alimentación, vivienda, construcción de casas, agua potable y muchas otras cosas.

Además de necesitar más recursos de la naturaleza, hay familias que no ayudan a conservar los recursos y la calidad del ambiente:

- Arrojan basura en los ríos.
- Queman la basura.
- Desperdician el agua, la energía eléctrica, los alimentos, etc.
- Talan los árboles y no siembran otros.
- Prenden fuego a los bosques.

Actividad 2

¿CÓMO ERA?, ¿CÓMO SOY?

Área: Ciencias Naturales
Grado: Segundo

Esta actividad pretende que los niños y niñas:

- Reconozcan y asuman cambios que han tenido en su vida con el transcurso del tiempo.
- Logren mayor seguridad ante dichos cambios.

I. Ubicación en el Currículo Nacional Básico

Bloque 3 La Tierra y el Universo

Expectativas De Logro	Contenidos Conceptuales Y Actitudinales
<ul style="list-style-type: none">- Conceptualizan el tiempo en función de la percepción de cambios en el entorno	<ul style="list-style-type: none">- Transcurso del tiempo (crecimiento, ciclos de vida, ciclos de actividades en la comunidad).- Relación de ciertos acontecimientos con fechas o momentos concretos.- Sentido de la programación de actividades.- Respeto hacia las diferencias individuales derivadas del paso del tiempo

II. Recursos a utilizar

Hojas para dibujar y fotografías de los niños y sus familiares en diferentes edades

III. Saberes Previos

- Con anticipación, se pide a niños y niñas que conversen con sus padres, madres y demás familiares sobre cómo eran cuando estaban más pequeños/as: características físicas, gustos, diversiones, anécdotas, etc. Se piden que conversen también sobre cómo era y cómo es la familia, la comunidad, (o su barrio o ciudad) y el país. Se solicita que traigan al aula fotografías que lo ilustren.
- Hacen dibujos de un niño y una niña (que representan a sí mismos/as), un grupo de niños y niñas (sus compañeros y compañeras), una familia y una comunidad.
- Se forman cuatro equipos, a cada uno de los cuáles se le asignan tres preguntas: ¿Cómo era? ¿Cómo es? y ¿Cómo será?, que deberán contestar de acuerdo a uno de los dibujos que hicieron anteriormente, por ejemplo: ¿Cómo era yo? ¿Cómo soy?, ¿Cómo seré? Se permite la libre expresión de los niños y niñas.

IV. CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS SABERES

- Se invita a niñas y niños a que escriban una composición de texto libre sobre cómo eran antes de cursar el segundo grado.
- Se pide que muestren sus fotografías y basándose en el texto de la composición, comenten cómo eran cuando tenían menor edad y tamaño.
- Se inicia un diálogo apoyándose en las siguientes preguntas:
 - ¿Qué nos gustaba y qué nos gusta ahora? (Se refieren a juegos, juguetes, cuentos, diversiones, comidas, dibujos, entretenimientos, etc.).
 - ¿Qué sucede con todas y todos nosotros? ¿Quiénes crecen?
 - ¿Quiénes cambian?
 - ¿Es bueno cambiar? ¿Por qué?
 - ¿Qué cambios desean?
- El o la docente enfatiza que:

- El cuerpo humano va cambiando a medida que crece. Antes fueron bebés, ahora son niños o niñas y más adelante serán hombres o mujeres.
- En cada momento de la existencia ocurren cambios físicos, afectivos, sociales, intelectuales y sexuales que son más pronunciados en ciertos momentos de la vida.

V. CONSOLIDACIÓN DE NUEVOS SABERES

- Cada niña y niño pone dentro de una bolsa un objeto personal que lo/la identifica (lápiz, anillo, juguete pequeño, cuaderno u otro objeto). Luego se van sacando los objetos de la bolsa, uno a uno. Al sacar un objeto su dueño se refiere a uno de sus cambios positivos, como por ejemplo: "Ahora sé escribir, antes no podía". De esta manera, se busca que tengan una mayor seguridad ante los cambios que han experimentado.
- El o la docente enfatiza que:
 - El cuerpo no es lo único que cambia. También los pensamientos y sentimientos cambian.
 - A pesar de los cambios, seguimos siendo nosotros/as mismos/as.

V. EVALUACIÓN

- Hacen dos dibujos en una misma hoja dividida en dos partes: Antes y ahora, que reflejen algo en lo que han cambiado. Se indaga en cada caso, cómo distinguen los cambios físicos, mentales, así como los del entorno. Se trata de apreciar en la evaluación, si el grupo reconoce los cambios positivos que han tenido.
- El o la docente enfatiza que:
 - Niños y niñas siguen siendo más iguales que diferentes.
 - El paso del tiempo se aprecia porque cambian las personas y lo que nos rodea.
- Se felicita a todos los niños y niñas por el trabajo realizado.

VII. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- En cada momento de la vida hay cambios. Los cambios físicos, afectivos, intelectuales, sociales y sexuales son más pronunciados en ciertos momentos de la vida. Por eso puede hablarse de estadios o etapas del desarrollo humano, que es necesario distinguir para comprender mejor los procesos vitales.
- Cada ser humano es diferente, tiene su propio ritmo de crecimiento y de aprendizaje y debe ser comprendido de manera especial. Se evita así la competencia, el hacer comparaciones con personas del mismo o del otro sexo y "uniformizar" al grupo.
- Niños y niñas deben aprender a vivir en un mundo muy cambiante, reconociendo la necesidad del cambio, así como de mantener lo positivo de nosotros/as mismos/as, de nuestras familias, de nuestra comunidad y país. En ese proceso de cambios, cada niño o niña tiene un papel que cumplir.

Actividad 3

Mi nombre es importante

Área: Comunicación: Español

Grado: Segundo

Esta actividad pretende que las niñas y los niños:

- Comprendan cómo las características de una persona le dan significado real a su nombre.
- Reconozcan la importancia que el nombre tiene en la vida de las personas.

I. Ubicación en el Currículo Nacional Básico

Bloque 2 Lengua escrita y expresión literaria: Escritura.

Expectativas De Logro	Contenidos Conceptuales Y Actitudinales
<ul style="list-style-type: none">- Identifican el nombre de sus compañeros (as)- Marcan sus objetos personales con su nombre.	<ul style="list-style-type: none">- El nombre propio.- Fortalecimiento de la identidad personal a través del conocimiento de sí mismo y de los demás.

II. Recursos a utilizar

- Cuento "Las dos Ángeles" (cuento anexo), figuras geométricas, Hoja de Trabajo "El sol" y tarjetas.

III. Saberes previos

- Como expresión de ideas previas, niños y niñas escriben sus nombres en un papel y luego por turnos responden estas preguntas:
 - ¿Cuál es tu nombre?
 - ¿Te gusta tu nombre? ¿Por qué?
 - ¿Conoces otra persona que se llame igual que tú? ¿Quién es? ¿En qué se parece a ti esa persona? ¿En qué es diferente a ti esa persona?
 - ¿Son iguales las personas que tienen el mismo nombre?

IV. Construcción de nuevos saberes

- Se invita a los niños y las niñas escuchar el cuento "Las dos Ángelas" (Hoja de Trabajo). Luego se pregunta:
 - ¿Les gustó el cuento? ¿Por qué?
 - ¿De qué trata el cuento?
- Anotan en sus libretas las características que puedan diferenciar a las dos niñas.
- Un voluntario presenta las diferencias entre las dos Ángelas. Se orienta para que los demás agreguen otras características. El o la docente complementa si es necesario.

V. Consolidación de nuevos saberes

- Se pide a los niños y a las niñas que se formen por parejas.
- Se entrega a cada uno/a una Hoja de Trabajo "El Sol".
- Se invita a que cada pareja complete el sol que representa a su compañero/a, siguiendo las instrucciones de la Hoja de Trabajo.
- En plenaria, se motiva para que las parejas participen en forma voluntaria y presenten el ejercicio del sol.

VI. Evaluación

- Se entregan a cada pareja dos tarjetas y se pide que escriban en ellas el nombre completo de su compañero/a. Luego decoran estas tarjetas a su gusto, usando colores.
- Se propone colocar las tarjetas con los nombres completos de los niños y las niñas en el mural del aula.
- Se felicita a todos los niños y niñas por el trabajo realizado.

VII. Información complementaria

- Un nombre por sí solo no es suficiente para determinar las características de una persona. Es sólo uno de los datos que ayudan a identificarla y conocerla.
- Una persona no es igual a otra, cada quien es diferente por sus cualidades y su forma de ser, aunque tengan el mismo nombre. El valor como persona se lo dan las cualidades que posee y manifiesta.

CUENTO

Las dos Ángelas

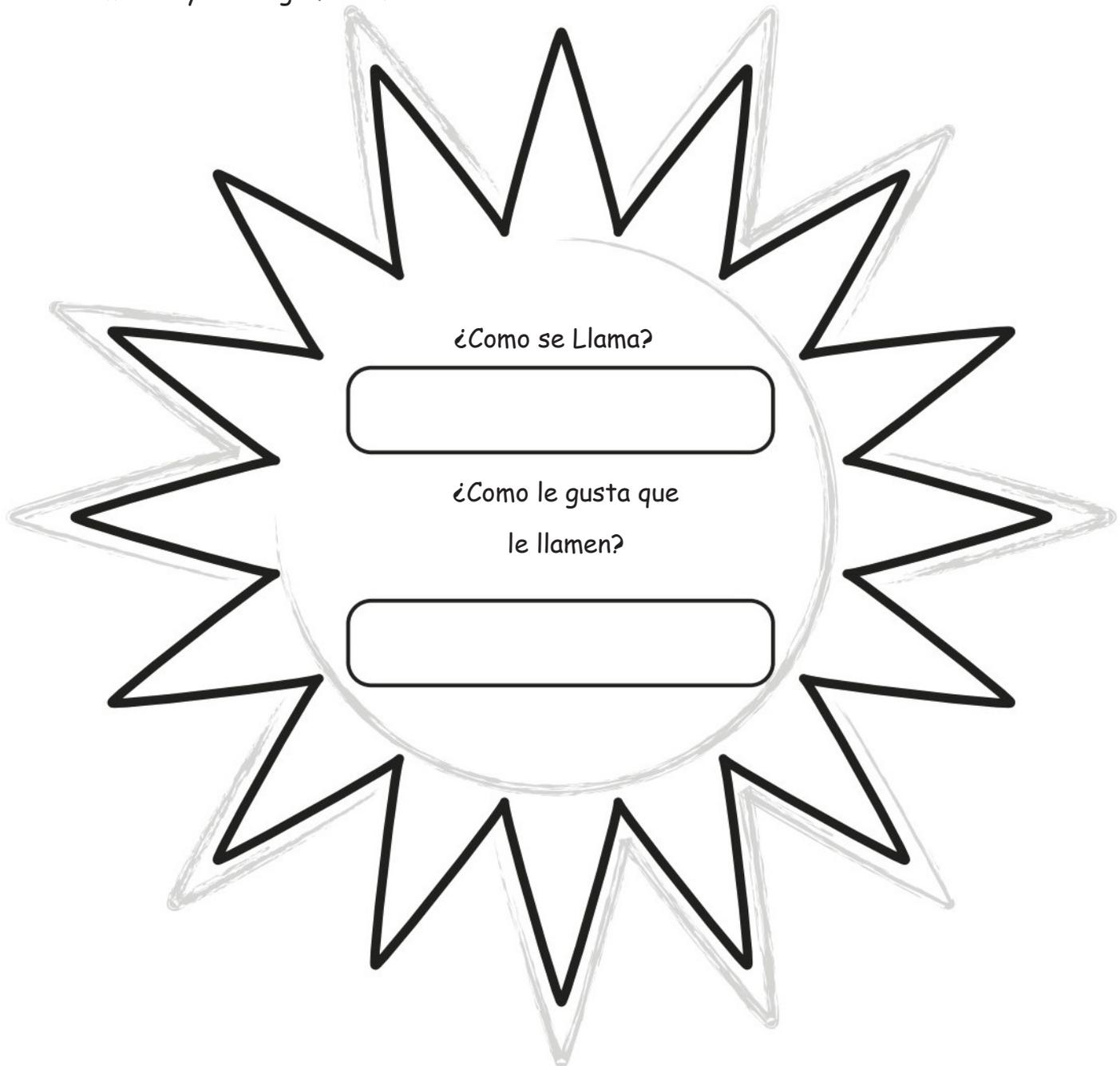
Era el inicio del curso. En una escuela del barrio "Los Ángeles", la maestra Cándida, del tercer grado, revisaba la lista de sus nuevos alumnos y alumnas. De repente se sorprendió porque aparecieron dos nombres exactamente iguales: Ángela Martínez Alonso. Pensó que podía haber un error, pero no quiso borrar y decidió esperar el primer día de clases para conocer a sus alumnos/as y rectificar la lista.

El primer día de clases se presentaron dos Ángelas Martínez Alonso, pero, si bien tenían el mismo nombre y las dos eran delgadas, una tenía el pelo negro y crespo y la otra, castaño y liso. Se notaba que la más baja de las dos Ángelas era conocida, ya que saludaba muy cariñosa a todos sus compañeros y compañeras. En cambio, Ángela, la más alta, se veía callada y apartada del grupo.

El Sol

Instrucciones:

Completo el Sol que representa a mi compañero o compañera. Escribo en el centro su nombre y cómo le gusta que le llamen. En los rayos del lado izquierdo sus cualidades y en los de la derecha algunas características que lo identifican, por ejemplo, la fecha de nacimiento y un rasgo físico.



Plan didáctico

Tercer Grado

Áreas curriculares	Nombre de la actividad	Expectativas de logro del CNB	Contenidos del CNB	Valores, actitudes y Habilidades
Ciencias Sociales	1 Mi familia y sus necesidades	Reconocen y valoran las necesidades sociales básicas, descubriendo la presencia o ausencia de esas necesidades en su vida y en la vida de la gente. Demuestran con acciones concretas el bien común, la verdad y el amor.	Las necesidades sociales básicas: alimento, vivienda, salud y amor. Actitud perseverante en la búsqueda del bien común, la verdad y el amor, a través del pensamiento, las palabras y las acciones.	Relaciones humanas Responsabilidad Cooperación Solidaridad Equidad de género
Ciencias Naturales	2 El trabajo dentro y fuera de casa	Identifican las distintas relaciones de los seres humanos entre sí y su relación con la organización familiar y social.	Desarrollo de una conciencia social relacionando la calidad de vida con la convivencia y buscando las soluciones a nuestros problemas individuales y colectivos en la experiencia y conocimientos de otras personas. Valoración de la aportación individual en el bienestar y progreso colectivos, considerando dicha aportación como derecho y como deber.	Conciencia social Equidad Solidaridad Colaboración Afecto Tolerancia No discriminación Amor al prójimo
Español	3 ¿Cuánto me conozco?	Identifican la claridad y la precisión como características básicas de la descripción y hacen uso de los adjetivos para lograrlas.	La descripción Manifiestan una actitud investigativa y de curiosidad.	Autoestima Respeto Auto-aceptación Aceptación de las diferencias individuales

Actividad 1

MI FAMILIA Y SUS NECESIDADES

Área: Ciencias Sociales

Grado: Tercero

Esta actividad pretende que las niñas y los niños:

- Identifiquen las necesidades básicas de la familia.
- Valoren la importancia de la familia y la satisfacción de las necesidades básicas de sus miembros.

I. Ubicación en el Currículo Nacional Básico

Bloque 1 La persona y su ser social.

Expectativas De Logro	Contenidos Conceptuales Y Actitudinales
<ul style="list-style-type: none">- Reconocen y valoran las necesidades sociales básicas, descubriendo la presencia o ausencia de esas necesidades en su vida y en la vida de la gente.- Demuestran con acciones concretas el bien común, la verdad y el amor.	<ul style="list-style-type: none">- Las necesidades sociales básicas: alimento, vivienda, salud y amor.- Actitud perseverante en la búsqueda del bien común, la verdad y el amor, a través del pensamiento, las palabras y las acciones.

II. Recursos a utilizar

- Carteles con necesidades básicas de la familia (ver Hoja de Trabajo).
- Antes de iniciar la actividad, se dibuja en carteles o se forma con recortes de periódicos o revistas las ilustraciones de las necesidades de la familia que aparecen en Hoja de Trabajo.

III. Saberes previos

- Se pregunta a niñas y niños qué necesita una familia para vivir.
- Se escribe en la pizarra una lista de necesidades con las respuestas de los niños y de las niñas.

IV. Construcción de nuevos saberes

- Se utilizan las fotos de la Hoja de Trabajo sobre las necesidades de la familia para que los niños y las niñas identifiquen a cuál necesidad corresponde cada una de las ilustraciones (alimentos, recreación, vivienda, amor, salud, vestimenta y educación).
- Se solicita que escriban en sus libretas cuáles son las necesidades básicas que contienen las ilustraciones.
- Se pide al grupo que analice y responda oralmente las siguientes preguntas:
 - ¿Qué necesitan las personas de tu familia?
 - ¿De dónde provienen los alimentos, el vestuario, el agua y todo lo que consume tu familia?
- Se realiza una síntesis en base a las respuestas y experiencias de niños y niñas y se enfatiza estas ideas:

- Todas las personas de una familia necesitan, además de amor, alimentos, vestuario, vivienda, recreación, educación y salud.
- La naturaleza nos proporciona los recursos necesarios para vivir y satisfacer las necesidades de todos los miembros de la familia.
- Si hay muchas personas y además no se utilizan adecuadamente los recursos, éstos pueden agotarse.

V. Consolidación de nuevos saberes

- Se pide a niños y niñas que hagan un dibujo titulado "Mi familia necesita" y escriban las palabras que corresponden con la necesidad dibujada.
- En plenaria, se invita a un/a voluntario/a a exponer su dibujo y las palabras que utilizaron para identificar las necesidades básicas; así sucesivamente todos exponen sus dibujos.
- Se felicita a todos/as por el trabajo realizado.

VI. Evaluación

Se invita a las y los niños a relatar una historia contando dónde y cómo se satisfacen las necesidades sociales y afectivas.

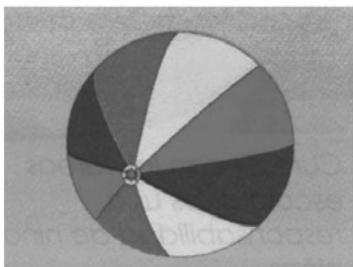
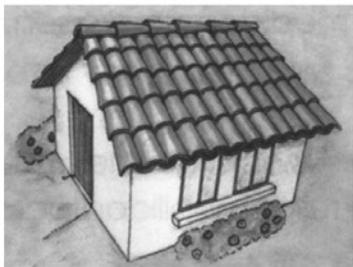
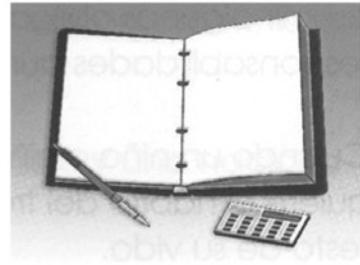
Se finaliza la actividad enfatizando sobre la responsabilidad que tiene la familia con sus miembros.

VII. Información complementaria

- La madre y el padre son responsables de asegurar las condiciones para que todos sus miembros puedan satisfacer sus necesidades básicas: amor, alimento, vivienda, vestuario, recreación, educación y salud.
- Una niña o un niño se desarrolla sin recibir cariño y afecto de sus familiares, crece con bajo nivel de autoestima, con falta de respeto a su persona y a los demás, es incapaz de tomar decisiones adecuadas y de brindar amor. La falta de afecto puede traducirse en violencia, abandono y maltrato, lo que deja huellas que marcan para siempre la personalidad.
- La familia es el ambiente afectivo donde los niños y las niñas aprenden a comunicarse, expresar sus sentimientos, valores, costumbres, creencias, plantear dudas y buscar orientación.
- Si todos los miembros de la familia comparten equitativamente las diferentes actividades domésticas, escolares y recreativas con confianza y buena comunicación, existen más probabilidades de mejorar las condiciones de vida y la armonía familiar.
- No siempre la familia cumple con sus funciones. Hay casos en que se manifiesta irresponsabilidad de los padres, conductas "machistas" que se traducen en violencia de género y en violación de derechos de las mujeres y los niños y las niñas. En los casos donde las y los docentes encuentren indicios de un comportamiento de padres o madres que constituyen delito es importante que notifiquen a las autoridades correspondientes, sobre todo en casos de abuso sexual.
- El personal docente puede saber si estas situaciones existen, por las conductas que los niños y las niñas manifiestan en la escuela. Puede hablar con los padres y madres y sobre todo, trabajar con ellos desde la Escuela de Padres, Madres, Tutores y Encargados de Familias. Si se habla claramente de estos temas se pueden superar los estereotipos de género y prevenir la violencia.

HOJA DE TRABAJO

Necesidades básicas de mi familia



Actividad 2

EL TRABAJO DENTRO Y FUERA DE CASA

Área: Ciencias Naturales

Grado: Tercero

Esta actividad pretende que los niños y niñas:

- *Distingan sus capacidades para participar en las diferentes actividades del grupo familiar.*
- *Reconozcan que tanto hombres como mujeres pueden realizar tareas que tradicionalmente han sido asignadas a uno o a otro sexo.*
- *Desarrollen sentimientos de solidaridad y equidad.*

I. Ubicación en el Currículo Nacional Básico

Bloque 2: El ser humano y la salud.

Expectativas De Logro	Contenidos Conceptuales Actitudinales
Identifican las distintas relaciones de los seres humanos entre sí y su relación con la organización familiar y social.	<ul style="list-style-type: none">- Desarrollo de una conciencia social relacionando la calidad de vida con la convivencia y buscando las soluciones a nuestros problemas individuales y colectivos en la experiencia y conocimientos de otras personas.- Valoración de la aportación individual en el bienestar y progreso colectivos, considerando dicha aportación como derecho y como deber.

II. Recursos a utilizar

- Periódicos, revistas, hojas y pegamento.

III. Saberes previos

- Niños y niñas, formados en círculo, dicen uno a uno qué trabajo harán cuando sean mayores. El o la docente toma nota de las respuestas.
- Se pregunta:
 - ¿Hay trabajos para hombres y trabajos para mujer? ¿Cuáles son?
 - ¿Qué trabajos deben realizar las mujeres y los hombres en el hogar?

IV. CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS SABERES

- Se forma un equipo de niños y uno de niñas. Se entrega una hoja de papel para que elaboren una lista de todas las actividades que hacen en un día cualquiera, desde que se levantan hasta que se acuestan.
- En plenaria, se pide a cada equipo que presente sus trabajos y se organiza un debate a partir de las siguientes preguntas:
 - ¿Qué diferencia vemos entre las actividades que hacen las niñas y las que hacen los niños?
 - ¿Por qué creen que se dan estas diferencias?
 - ¿Qué otras actividades de trabajo hacen mujeres y hombres, además de las que se nombraron y anotaron?
 - ¿Cuáles de los trabajos mencionados son más importantes: ¿los que hacen los hombres o los que hacen las mujeres? ¿Por qué? ¿Los hombres y las mujeres pueden hacer los mismos trabajos?
- El o la docente, en la medida que se van contestando las preguntas enfatiza esta idea:

Tradicionalmente se ha dicho que el trabajo de la casa es exclusivo de las mujeres y que los hombres no pueden o no deben hacerlo. Esta idea limita las oportunidades de desarrollo de ambos sexos, afectando especialmente a las mujeres, sobre quienes pesa la carga de todas las tareas de hogar y la crianza de los hijos e hijas. Por ejemplo, muchas mujeres no ascienden profesionalmente y no aceptan cargos públicos de toma de decisiones por limitaciones de tiempo al ser responsables casi exclusivas de este trabajo. A los hombres también les afecta porque pierden posibilidades de relacionarse más con sus hijos e hijas y de demostrar su afecto hacia ellos. El amor de padre no se manifiesta solo trayendo dinero a la casa.

El trabajo del hogar generalmente no se valora porque no se remunera monetariamente, sin embargo, es vital porque reproduce la vida. Esta idea es muy importante reforzarla en las y los estudiantes.

V. CONSOLIDACIÓN DE NUEVOS SABERES

Se forman equipos mixtos y entre todos piensan y proponen una lista de lo que puede hacerse para que la distribución del trabajo en sus casas sea más justa y compartida entre hombres y mujeres.

VI. EVALUACIÓN

- Niños y niñas organizados en dos equipos mixtos, recortan de revistas o dibujan:
 - Equipo 1: Hombres y mujeres que comparten las mismas tareas en la casa.
 - Equipo 2: Hombres y mujeres que comparten o realizan los mismos oficios en la comunidad.
- Con los trabajos realizados se hace un periódico mural con dos títulos:
 - Trabajamos juntos en el hogar...
 - Trabajamos juntos en la comunidad...
- Se felicita a todos los niños y niñas por el trabajo realizado.

VII. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- El mundo de hoy no es el mismo que antes. Se han producido cambios en el papel del hombre y la mujer, tanto a nivel familiar como en la sociedad.
- No hay trabajos masculinos ni femeninos, todos podemos hacer el trabajo que queremos, si lo aprendemos.
- La igualdad entre los sexos favorece un desarrollo integral de hombres y mujeres.
- Todos los oficios merecen respeto y reconocimiento, pues brindan bienestar individual y colectivo.
- De las actividades que realicen hombres y mujeres en la familia, la escuela y la comunidad, depende en gran parte su bienestar.
- Todos, hombres y mujeres, podemos compartir los mismos oficios o trabajos en el hogar y en la sociedad.

Actividad 3

¿CUÁNTO ME CONOZCO?

Área: Comunicación: Español

Grado: Tercero

Esta actividad pretende que las niñas y los niños:

- Identifiquen características personales, tanto positivas como negativas.
- Reconozcan la importancia de respetarse y respetar a los demás.

I. Ubicación en el Currículo Nacional Básico

Bloque 3 Reflexión sobre la lengua.

Expectativas De Logro	Contenidos Conceptuales Y Actitudinales
<ul style="list-style-type: none">- Identifican la claridad y la precisión como características básicas de la descripción y hacen uso de los adjetivos para lograrlas.	<ul style="list-style-type: none">- La descripción- Manifiestan una actitud investigativa y de curiosidad.

II. Recursos a utilizar

- Hoja de Trabajo "Bolsa de características personales" y hojas de papel.

III. Saberes previos

- Se invita a niños y niñas a observarse todos/as en el aula y se inicia un diálogo apoyándose en las siguientes preguntas:

- ¿Alguno o alguna es igual a otro compañero o compañera?
- ¿Crees que cada persona es única en el mundo? ¿Por qué?

IV. Construcción de nuevos saberes

- Se entrega a cada participante una Hoja de Trabajo "Bolsa de las características personales".
- Se orienta para que colorean las características personales que creen que tienen.
- Se indica que si alguno o alguna desconoce el significado de una palabra, la pregunten para explicársela o buscarla en el diccionario.
- Se invita a los niños y a las niñas escribir una composición titulada "¿Quién soy?", teniendo en cuenta los adjetivos que coloreó en la bolsa de características personales y agregando la descripción de sus características físicas.
- En plenaria, se realiza la siguiente pregunta:
 - ¿Para qué sirve describir a una persona?
- El o la docente, en la medida que se van contestando las preguntas enfatiza esta idea:

Es importante reforzar en los niños y niñas aceptarse físicamente como son, promover la ruptura de patrones de belleza occidentales/anglosajones, que nos imponen los medios de comunicación. Además, reconocer que cada niño o niña tiene habilidades diferentes y que esas diferencias deben ser respetadas.

V. Consolidación de nuevos saberes

- Se solicita a niños y a niñas que describan entre todos a un/a compañero/a.
- Se registra en la pizarra lo que van diciendo. Se apoya la descripción con las preguntas siguientes:
 - Es niña o niño?
 - ¿Cómo es su pelo?
 - ¿Cómo es su cara?
 - ¿Cómo es su manera de ser?
 - ¿Cómo se relaciona con sus compañeros/as?
 - ¿Qué te gusta de él/ella?

VI. Evaluación

- Se invita a niños y niñas a formar parejas.
- Cada pareja describe cómo es su compañero/a y lo escribe en una hoja, sin escribir el nombre.
- Se motiva para que doblen las hojas, las coloquen sobre una mesa y las mezclen.
- Se pide a un voluntario/a que seleccione una descripción, la lee y el resto del grupo descubre quién es a partir de sus características.

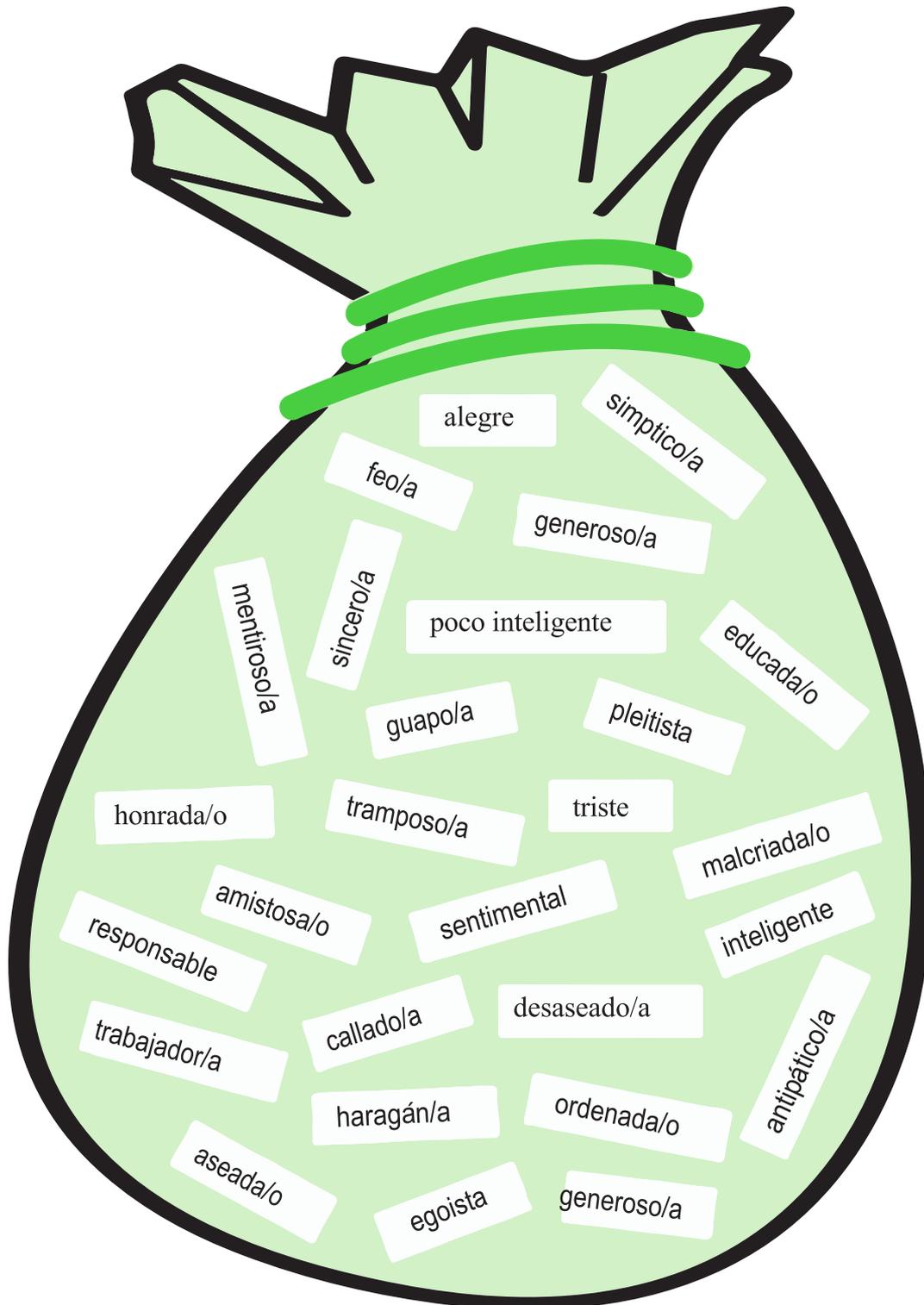
VII. Información complementaria

- Conocernos a nosotros/as mismos/as es importante para aceptarnos como personas únicas.
- Todas las personas, cualquiera sea su sexo, su color de piel, su forma de pensar, tienen el mismo valor como personas y tienen los mismos derechos que deben ser respetados. Adquirir la habilidad para autoevaluarse desarrolla la seguridad en nosotros/as mismos/as. Si la valoración es positiva y se reconoce la necesidad de cambiar y superarse, se tendrá la energía y se hará el esfuerzo necesario. Si la valoración es negativa, se caerá en el desánimo y se tendrán serias barreras para mejorar en los diferentes aspectos de la vida.

Hoja de trabajo

Pienso en las características positivas y negativas que tengo o creo tener y las identifico con diferente color.

“Bolsa de características personales”



GLOSARIO

Abuso sexual: es definido como cualquier actividad sexual entre dos o más personas sin consentimiento de una persona. El abuso sexual puede producirse entre adultos, de un adulto a un menor —abuso sexual infantil— o incluso entre menores.

Como actividad sexual se incluye:

- Cualquier tipo de penetración de órganos genitales en contra de la voluntad, o aprovechando la incapacidad de un menor para comprender ciertos actos. También se incluye el inducir u obligar a tocar los órganos genitales del abusador.
- Cualquier acción que incite al menor a escuchar o presenciar contenido sexual impropio (observar al adulto desnudo o mientras mantiene relaciones sexuales con otras personas, ver material pornográfico o asistir a conversaciones de contenido sexual, por ejemplo).

Asertividad: Habilidad social que reúne las conductas y pensamientos que permiten defender los derechos sin agredir ni ser agredido/a.

Discriminación: Todo lo que excluye, aparta, niega o limita los derechos de otros, ya sea por sus características físicas, raza, religión, por padecer alguna enfermedad (por ejemplo VIH) o por pertenecer a un grupo social determinado, como las mujeres, niños/as, personas de la tercera edad, etc.

Emoción: Estado afectivo que experimentamos, reacción subjetiva al ambiente que viene acompañada de cambios orgánicos (fisiológicos y endocrinos) de origen innato, influidos por la experiencia. Las emociones tienen una función adaptativa de nuestro organismo a lo que nos rodea.

Equidad de género: Implica un tratamiento diferenciado a hombres y mujeres reconociendo que existen desigualdades, por razones de género, que es necesario eliminar. El enfoque de equidad de género posibilita el crear las condiciones para que las mujeres y los hombres tengan las mismas oportunidades, el mismo punto de partida para participar del desarrollo. Para ello se realizan medidas llamadas afirmativas o de discriminación positiva tales como, leyes y políticas para proteger y garantizar los derechos de las mujeres; creación de cuotas de participación en cargos públicos de toma de decisiones, entre otras. Todas estas medidas son temporales. La equidad de género es el medio para llegar a la igualdad de género.

Esquema corporal: Conocimiento y representación mental del propio cuerpo, tanto global como segmentariamente, que nos permite tanto reconocerlo como representarlo gráficamente.

Género: Son las características, actitudes, comportamientos que se atribuye al hecho de ser mujer o ser hombre en una sociedad determinada. Es una construcción sociocultural basada en el sexo y por esa razón cambia a lo largo de la historia y varía de una cultura a otra y en un mismo país es diferente según la edad, la etnia a que se pertenece y la clase social. Esa construcción social determina las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres y genera exclusión y discriminación contra las mujeres y se traduce en menos oportunidades, menor acceso y control de los recursos para las mujeres y una menor valoración y reconocimiento a sus actividades y a sí mismas como seres humanos.

Habilidades psicosociales: Conductas que nos ayudan a comunicar emociones y necesidades en forma precisa y nos permiten lograr objetivos interpersonales que deseamos: habilidades perceptivas, cognitivas y conductuales (Liberman, 1997).

Identidad: Distinción de cualquier tipo respecto a los semejantes: características propias, conciencia de sí mismo/a y características potenciales, entorno en que se vive e historia personal.

Igualdad de género: Significa que hombres y mujeres gozan de los mismos derechos, oportunidades, beneficios y obligaciones, por tanto, sus necesidades, aspiraciones, intereses se atienden y valoran de igual manera.

Lenguaje corporal: Es aquel que se transmite a través de gestos y posturas. Los estudios sobre el lenguaje corporal analizan las emociones que se transmiten a través del movimiento, como la expresión facial y el movimiento de ojos, manos, piernas, pies y cuerpo en general.

Orientación espacial: Estructuración del mundo externo, que primeramente se relaciona con el yo y luego con otras personas y objetos tanto se hallen en situación estática como en movimiento. Conocimiento del mundo externo tomando como referencia el propio yo (esquema corporal).

Sexo: Características biológicas con las que nacen las personas, diferentes en hombres y mujeres.

ANEXO

1. Acuerdo No. 2514-SE-10

Comayagüela, M.D.C., 19 de noviembre 2010

Señor:

Para su conocimiento y demás fines transcribo a usted el Acuerdo que literalmente dice: **ACUERDO No.2514-SE-10**, Comayagüela, M.D.C. 19 de noviembre 2010.- **EL SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACIÓN.** - **CONSIDERANDO:** Que es competencia de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación, autorizar, organizar, dirigir y supervisar la educación en todos los niveles del Sistema Educativo Nacional.- **CONSIDERANDO:** Que "La educación es función esencial del Estado para la conservación, el fomento y la difusión de la cultura, la cual deberá proyectar sus beneficios a la sociedad sin discriminación de ninguna naturaleza".- **CONSIDERANDO:** Que la metodología que se implementará o utilizará en donde cada alumno está concentrada bajo el modelo constructivista utilizando en las guías que comienza explorando los conocimientos las experiencias, expectativas y las motivaciones del educando.- **CONSIDERANDO:** Que la implementación de las Guías Metodológicas "**CUIDANDO MI SALUD y MI VIDA**" se fundamenta en acuerdos multilaterales con organismos de Latinoamérica y el Caribe en el marco de los Derechos Humanos y el respeto a los valores de una Sociedad Democrática y pluralista en los que se desarrollan las familias y las comunidades.- **CONSIDERANDO:** Secretaría de Estado en el Despacho de Educación tiene como una de sus políticas educativas en el mejoramiento de la calidad de los servicios educativos en cuanto al tema de la educación de la sexualidad el cual se encuentra incorporado en el Diseño Curricular nacional para los niveles de Pre-Básica y Básica (I, II, Y III Ciclo de Educación Básica).- **CONSIDERANDO:** Que las Guías Metodológicas fueron consensuadas con Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales con la participación activa de los diferentes representantes de los colegios magisteriales de otras organizaciones del país.- **CONSIDERANDO:** Que según dictamen e informe técnico por la Unidad de Juventud, Población y Salud consideró pertinente la aplicación de las Guías Metodológicas "**CUIDANDO MI SALUD y MI VIDA**": como apoyo didáctico al Currículo Nacional Básico.- **CONSIDERANDO:** Que según dictamen de la Unidad de Servicios Legales dependiente de la Secretaría General de fecha 4 de julio del año 2006 consideró favorable la aplicación de la Guía Metodológica de Educación Sexual siguiendo los planteamientos y cambios sugeridos por cada uno de las organizaciones participantes.- **CONSIDERANDO:** Que es competencia de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación, autorizar, organizar, dirigir y supervisar la educación en todos los niveles

del Sistema Educativo Nacional.- **POR TANTO.**- En aplicación a los artículos 1, 2, 4, 5, 80, 111, 119, 123, párrafo primero 151, 153, 154, 156, 157, Y demás aplicables de la Constitución de la República; 6 del Código Civil; 1, 2, 3, 9, 11, 13, 14, 15, 18, 19, 21, 27, 46, 147 de la Ley Orgánica de la Educación Primaria; 1, 10 y demás aplicables del Reglamento General de Educación Media; 2, 9, 10, 11, 27, 34, 35 y demás aplicables de la Ley de igualdad de Oportunidades para la Mujer; 1, 2, 3, 4, 13, 14, 15, 16, 17, 18, Y demás aplicables de la Ley Especial de VIH/SIDA. Artículo 36 numeral 1 y 8 de la Ley General de la Administración de Procedimiento Administrativo.- **ACUERDA.**- **1.**- Autorizar las Guías Metodológicas para Docentes de Pre-Básica, "**CUIDANDO MI SALUD y MI VIDA**", a partir del 01 de noviembre el año 2010.- **2.** Autorizar las Guías Metodológicas para Docentes de I, II, Y III Ciclo de Educación Básica "**CUIDANDO MI SALUD y MI VIDA**", a partir del 01 de noviembre del año 2010.- **3.**- Lo no previsto en el presente Acuerdo se regirá por las leyes educativas y demás leyes, reglamentos y disposiciones vigentes dictadas por esta Secretaría de Estado, a través de la Sub-Secretaría de Servicios Educativos y Gremiales.- **4.**- Transcribir el presente acuerdo a las Direcciones Departamentales de Educación del País y demás dependencias de esta Secretaría de Estado.- **5.**- El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de su suscripción y deberá ser publicado en el Diario Oficial La Gaceta.- **COMUNIQUESE y PUBLIQUESE:** F) y S) **JOSÉ ALEJANDRO VENTURA SORIANO.**- SECRETARIO DE ESTADO.- F) y S) **ABOG. ANIBAL E. DELGADO MEJÍA.**- SECRETARIO GENERAL.

Atentamente,

ABOGADO ANIBAL E. DELGADO MEJÍA.
SECRETARIO GENERAL

2. Declaración Prevenir con Educación emanada de la 1ª Reunión de Ministros de Salud y Educación para Detener el VIH e ITS en Latinoamérica y el Caribe, México, 2008.

1. Preámbulo

Reunidos en la Ciudad de México, en el marco de la XVII Conferencia Internacional de SIDA, con el objetivo de fortalecer la respuesta a la epidemia del VIH en el contexto educativo formal y no formal, los Ministros de Salud y de Educación de América Latina y el Caribe:

- 1.1 Afirmamos nuestro compromiso con el derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud, a la educación, a la no discriminación, y al bienestar de las generaciones actuales y futuras.
- 1.2 Reiteramos nuestra convicción de que los sectores salud y educación son sinérgicos para la prevención de VIH y otras infecciones de transmisión sexual (ITS) actuando conjuntamente. La salud y la educación se refuerzan mutuamente, permitiendo el desarrollo integral de las personas.
- 1.3 Reconocemos la responsabilidad del Estado para la promoción del desarrollo humano, incluyendo la salud y la educación, así como la implementación de estrategias efectivas para educar y evitar la infección entre las nuevas generaciones y el combate a toda forma de discriminación,
- 1.4 Ratificamos nuestro compromiso para garantizar la plena observancia del derecho a la salud y otros derechos asociados a ésta, establecidos en los tratados y estándares internacionales sobre derechos humanos, y en particular a garantizar el acceso a la educación de calidad de toda la población de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en nuestros países, en ambientes libres de violencia, estigma y discriminación; esto requiere aumentar y fortalecer los esfuerzos para garantizar el acceso y permanencia en la escuela a aquellos afectados directamente por el VIH.
- 1.5 Renovamos los compromisos que nuestros gobiernos han contraído anteriormente con respecto a los Derechos Humanos, el VIH y SIDA, salud sexual y reproductiva, el bienestar de la niñez, adolescencia y juventud.
- 1.6 Reconocemos el rol decisivo de las familias en el bienestar y desarrollo de las presentes y futuras generaciones, así como la necesidad de asegurar que las acciones de prevención del VIH/ ITS incluyan a todos los agentes sociales involucrados.
- 1.7 Reconocemos la existencia de los documentos de consenso de expertos, desarrollados y publicados en el marco del Sistema de Naciones Unidas, los cuales reflejan, en gran parte, la evidencia científica disponible sobre el tema.

2. Considerando que:

- 2.1** El VIH es una epidemia que demanda una respuesta multisectorial coordinada y organizada para hacerle frente de forma inmediata y sostenida.
- 2.2** En América Latina y el Caribe, la principal vía de transmisión del VIH son las relaciones sexuales no protegidas, por lo que deben tomarse en cuenta las expresiones diversas de la sexualidad de la población y los contextos de vulnerabilidad en los que ésta se ejerce.
- 2.3** La sexualidad es una dimensión constituyente del ser humano que se expresa durante toda la vida. La niñez y adolescencia son etapas significativas para potenciar el desarrollo de las personas y de los países, por lo que es necesario proporcionar una educación de calidad que incorpore la educación de la sexualidad como derecho humano y como estrategia de calidad de vida actual y futura.
- 2.4** Las relaciones desiguales de género y entre grupos de edad, las diferencias socio-económicas y culturales, y las orientaciones e identidades sexuales individuales, al asociarse con factores de riesgo, propician situaciones que incrementan la vulnerabilidad a la infección por VIH/ITS.
- 2.5** Un porcentaje considerable de las personas jóvenes inicia su vida sexual a edades tempranas y en la mayoría de estos encuentros sexuales no se utiliza protección para prevenir infecciones sexualmente transmisibles.
- 2.6** La educación integral en sexualidad desde la infancia, favorece la adquisición gradual de la información y de los conocimientos necesarios para el desarrollo de las habilidades y de las actitudes apropiadas para vivir una vida plena y saludable, así como para reducir riesgos en materia de salud sexual y reproductiva.
- 2.7** La evidencia científica ha demostrado que la educación integral en sexualidad, que incluye medidas de prevención de VIH/ITS - como el uso del condón masculino y femenino en forma correcta y consistente, el acceso a las pruebas de detección y al tratamiento integral de ITS, y la disminución en el número de parejas sexuales - no acelera el inicio de actividad sexual, ni la frecuencia de las relaciones.
- 2.8** En quienes no han iniciado su actividad sexual, la evidencia científica demuestra que la educación integral en sexualidad, prevención y protección que incluye información clara, promueve la autonomía individual para decidir el momento en que se inicia la actividad sexual.
- 2.9** Una respuesta a la epidemia, efectiva a largo plazo, sólo será posible si las estrategias de prevención son exitosas. La única manera de sostener el compromiso global de acceso universal al tratamiento antirretroviral de personas con VIH, es a través del fortalecimiento de las estrategias de prevención que permitan reducir la extensión de la epidemia y la demanda futura de nuevos tratamientos.

- 3. Con base en lo anterior, los Ministros de Salud y Educación de América Latina y El Caribe acordamos:**
- 3.1** Implementar y/o fortalecer estrategias intersectoriales de educación integral en sexualidad y promoción de la salud sexual, que incluya la prevención del VIH e ITS y en las que se complementen los esfuerzos que en el ámbito de sus respectivas responsabilidades y atribuciones se lleven a cabo. Para que estos esfuerzos sean sustentables y sostenibles, se fortalecerá la cooperación entre ambos sectores mediante mecanismos formales de planificación, monitoreo, evaluación y seguimiento de las acciones conjuntas, así como mediante la vinculación con otros sectores.
 - 3.2** La educación integral en sexualidad tendrá una perspectiva amplia en el marco de los derechos humanos y el respeto a los valores de una sociedad democrática y pluralista en los que se desarrollan las familias y en las comunidades. Ésta incluirá aspectos biológicos, éticos, afectivos, sociales, culturales, de género, y sobre la diversidad de orientaciones e identidades sexuales, en el marco legal de cada país, para generar el respeto a las diferencias, el rechazo a toda forma de discriminación y promover entre los jóvenes la toma de decisiones responsables e informadas con relación al inicio de sus relaciones sexuales.
 - 3.3** Evaluar los programas de educación existentes en nuestros países durante 2009 y 2010, para identificar el grado en el cual se incorporan e implementan la educación integral en sexualidad en el currículo en todos los niveles y modalidades educativas que sean competencia de los Ministerios de Educación.
 - 3.4** Actualizar antes del fin de 2010, los contenidos y metodologías del currículo educativo que sea competencia de los Ministerios de Educación, para la inclusión de temas de educación integral en sexualidad, en colaboración con los Ministerios de Salud. Esta actualización se guiará por la mejor evidencia científica disponible avalada por los Organismos Internacionales competentes en la materia y en consulta con expertos reconocidos. Asimismo, se tomará en cuenta a la sociedad civil y a las comunidades, incluyendo a las niñas y los niños, adolescentes, jóvenes, al personal docente, y a las familias.
 - 3.5** Revisar, actualizar y reforzar la capacitación del personal docente desde la formación magisterial hasta la capacitación de los maestros en activo. Para el año 2015, todos los programas de formación y actualización magisterial bajo la jurisdicción de los Ministerios de Educación, habrán incorporado los contenidos del nuevo currículo de educación integral en sexualidad.
 - 3.6** Fomentar una amplia participación de la comunidad y de las familias, incluidos adolescentes y jóvenes, en la definición de los programas de promoción de la salud, para reconocer sus necesidades y aspiraciones en materia de salud sexual y reproductiva, así como de prevención de VIH y fomentar su involucramiento en el desarrollo e implementación de respuestas apropiadas.

- 3.7** 3.7 Asegurar que los servicios de salud para jóvenes sean amigables y se presten con pleno respeto a la dignidad humana y que, en el marco de la legislación de cada país, atiendan necesidades y demandas específicas de salud sexual y reproductiva de las y los adolescentes y jóvenes, considerando la diversidad de orientaciones e identidades sexuales. Asimismo, establecer los mecanismos adecuados de referencia dentro del sector salud.
- 3.8** Asegurar que los servicios de salud provean acceso efectivo a consejería y pruebas de detección de ITS y VIH; atención integral de ITS; condones y educación sobre su uso correcto y consistente; orientación sobre decisiones reproductivas, incluyendo a personas con VIH, así como el tratamiento para el uso problemático de drogas y alcohol, para todas las personas, especialmente las y los adolescentes y jóvenes.
- 3.9** Promover el trabajo con los medios de comunicación y la sociedad civil para mejorar la calidad de la información y de los mensajes que se difunden y para que sean consistentes con los contenidos de educación integral en sexualidad y de promoción de salud sexual.
- 3.10** Trabajar en conjunto con las instancias relevantes de los poderes ejecutivo y legislativo, en aquellos países donde sea el caso, para garantizar un marco legal apropiado, así como el presupuesto necesario para la implementación de la educación integral en sexualidad y de la promoción de la salud sexual.
- 3.11** Asegurar la existencia de mecanismos formales de referencia para reportar acciones de discriminación por parte de los servicios educativos y de salud gubernamentales y privados, y trabajar de forma proactiva para identificar y corregirlas, en instancias tanto de gobierno como de la comunidad, incluyendo a las Defensorías de Derechos Humanos, organizaciones de la sociedad civil y otros órganos afines.
- 3.12** Destinar y/o movilizar recursos en cada uno de nuestros países para la evaluación rigurosa de impacto de cinco o más estrategias de educación integral en sexualidad, promoción de salud sexual, y prevención de VIH e ITS en adolescentes y jóvenes, para el año 2015.
- 3.13** Recomendar la inclusión de estos acuerdos para su discusión y avances en: la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en San Salvador, El Salvador, en octubre de 2008; la V Cumbre de las Américas en Puerto España, Trinidad y Tobago en abril de 2009; el VI CONCASIDA en San José, Costa Rica, en octubre 2009, y el Foro Latinoamericano y del Caribe, en Lima, Perú en mayo 2009.
- 3.14** Reconocer la necesidad del acompañamiento técnico y financiero de las agencias

multilaterales de cooperación y fondos de financiamiento internacional, a fin de lograr los compromisos adquiridos en esta declaración.

3.15 Para asegurar el cumplimiento de estos acuerdos, establecemos un Grupo de Trabajo Intersectorial para dar continuidad a los compromisos asumidos en esta Declaración y solicitamos a ONUSIDA y sus agencias copatrocinadoras participar en dicho grupo.

4. Para concretar estos compromisos, nos proponemos alcanzar las siguientes metas:

4.1 Para el año 2015, se habrá reducido en 75% la brecha en el número de escuelas que actualmente no han institucionalizado la educación integral en sexualidad, para los centros educativos bajo la jurisdicción de los Ministerios de Educación.

4.2 Para el año 2015, se reducirá en 50% la brecha en adolescentes y jóvenes que actualmente carecen de cobertura de servicios de salud para atender apropiadamente sus necesidades de salud sexual y reproductiva. Con la convicción de que estas acciones reflejan el compromiso de nuestros países con las niñas y los niños, adolescentes y jóvenes de América Latina y el Caribe, con nuestros países hermanos, y con la comunidad mundial, al hacer nuestra contribución a la estrategia global para hacer frente a la epidemia de VIH, aprobamos esta declaración comprometiéndonos con sus acuerdos, el día 1 del mes de agosto del año 2008, en la Ciudad de México.

BIBLIOGRAFÍA

- » Alcaldías/ UNFPA (2008). "Construimos la paz". Comayagua, Choluteca, Juticalpa.
- » American Academy of Pediatrics. "El abuso sexual infantil: qué es y cómo prevenirlo". En Internet: www.childabuse.org
- » Colindres, Romero y otros (2004). "Ciencias Naturales". Honduras: Editorial Multimegaprinter's..
- » Corporación Kirimina (2001) "Tarabita". Guía para la educación en sexualidad y VIH/ SIDA., Quito, Ecuador.
- » Fernández, José Carlos (2003) "Teoría y práctica psicomotora de la orientación y localización espacial". España: Universidad de Málaga.
- » INAM/UNAH/Facultad de Ciencias Médicas/Departamento de Enfermería ASDI. (2006). "Manual de contenidos de género". Honduras.
- » Junta de Andalucía (1999) "Educación Afectivo-Sexual en la Educación Infantil".
- » Consejería de Educación y Ciencia. Málaga, España.
- » Liberman, R. P. (2003). "Adiestramiento en habilidades sociales". New York, EUA.
- » Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (1997) "La educación sexual en la primera infancia". España.
- » Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Educación, Ministerio Nacional de la Familia, UNFPA. (2002) "Mi proyecto de vida. Pensando en mi futuro". Fascículo de Educación para la vida. San Salvador, El Salvador.
- » Psicología on line.- "Taller de habilidades sociales. ¿Qué es la asertividad?. En Internet: www.psicologia-online.com
- » Rebel. G. (2005) "El lenguaje corporal". Madrid: EDAF.
- » Romero, Leonardo (2003) "Elementos de sexualidad y educación sexual". Colombia: Editorial Calendario.
- » Sánchez, Armando-García, Noemí (2005) "Estudio de la sexualidad en la Educación Básica". México. En Internet: www.wikilearning.com/monografia.
- » Secretaría de Salud/PAIA/UNFPA. (2001) "Una canción para ti". Cuaderno de trabajo para adolescentes. Honduras.
- » Secretaría de Salud/PAIA/ /UNFPA (2002) "Nadie como yo". Guía metodológica. Honduras.
- » UNESCO (2010) Orientaciones técnicas sobre Educación de la Sexualidad. Un enfoque basado en evidencia orientado a escuelas, docentes y educadores de la salud. Paris, Francia.

Cuidando mi salud y mi vida

Guía Metodológica para Docentes del I Ciclo de Educación Básica
Se imprimió en la imprenta RILMAC Impresores, S. de R.L. de C.V.
Col. La Cañada, PBX: (504)2245-1625, E-mail: rilmacgerencia@live.com
En el mes de Noviembre del año 2015
Su tiraje consta de 2600 ejemplares.

CONTENIDOS PARA EL I CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA

PRESENTACIÓN.

PRIMER GRADO:

- PLAN DIDÁCTICO.
- CIENCIAS SOCIALES.
- CIENCIAS NATURALES.
- ESPAÑOL.
- MATEMÁTICA.
- EDUCACIÓN FÍSICA.

SEGUNDO GRADO:

- PLAN DIDÁCTICO.
- CIENCIAS SOCIALES.
- CIENCIAS NATURALES.
- ESPAÑOL.

TERCER GRADO:

- PLAN DIDÁCTICO.
- CIENCIAS SOCIALES.
- CIENCIAS NATURALES.
- ESPAÑOL.

GLOSARIO.

BIBLIOGRAFÍA.

ANEXO:

DECLARACIÓN DE MINISTROS DE SALUD Y
EDUCACIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL
CARIBE 2008 EN MÉXICO.